

LA PRENSA HOY

AGILIZACION DEL
CONVENIO MARCO
ENTRE EL
GOBIERNO
REGIONAL Y LAS
DIPUTACIONES
PROVINCIALES

(Página 12)

COINCIDIENDO CON
EL COMIENZO DE
LA TEMPORADA,
PRESENTACION
DE UN FOLLETO
SOBRE LA
PESCA EN LA
REGION

(Página 12)

JULIO CACERES,
INTERVENIDO
QUIRURGICAMENTE

(Página 11)

DETENIDOS TRES
JOVENES COMO
PRESUNTOS
AUTORES DEL
ROBO DE MAS
DE 70 COCHES

(Página 9)

EXPOSICION DEL
PREMIO
NACIONAL DE
DIBUJO
"ANTONIO DEL
RINCON" Y
PREMIO DE
FOTOGRAFIA
ARTISTICA
"TOMAS
CAMARILLO"

(Página 8)

LAS AGUAS DEL
RIO SORBE,
INFRAUTILIZADAS

(Página 5)

AGUSTIN TIZON NIEGA QUE HAYA DISENSIONES EN EL PSOE DE SIGÜENZA

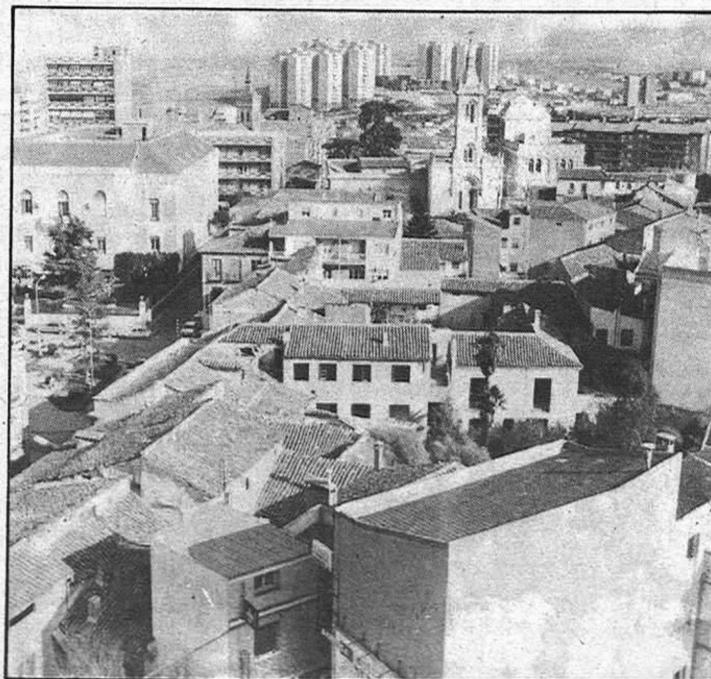
CON MOTIVO DE
LA RECIENTE
ELECCION COMO
NUEVO
SECRETARIO LOCAL
DEL PSOE DE
SIGÜENZA DE
AGUSTIN TIZON
Y DE LAS
APARENTES
CONTRADICCIONES
EN EL SENO DE SU
PARTIDO HEMOS
MANTENIDO UNA
BREVE ENTREVISTA
PARA CONOCER
SUS OPINIONES
SOBRE ESTOS
TEMAS



EL DIA DE CASTILLA-LA MANCHA, QUE SE CELEBRARA EN GUADALAJARA EL 31 DE MAYO , COINCIDIRA CON NUESTRA FERIA CHICA

El día de la Autonomía de Castilla-La Mancha se festejará en nuestra capital el día 31 de mayo, habiéndose dispuesto al efecto una amplia zona ajardinada de 2.200 metros cuadrados. Con una subvención aproximada de 15 millones de pesetas se celebrarán, entre otros espectáculos, encierros taurinos y suelta de vaquillas para los pequeños, una gran corrida de toros y actuaciones musicales de figuras y grupos de renombre. Una verbena popular nocturna empalmará tan importante día con nuestra Feria Chica, que se prolongará durante los días 1 y 2 de junio.

(Página 16)



Vista de Guadalajara capital, en donde este año se celebrará el Día de Castilla-La Mancha

EL CONVENIO DIPUTACION - JUNTA DE COMUNIDADES FUE DEBATIDO EN EL PLENO DE SIGÜENZA

Dentro de un orden del día que comprendía un total de nueve puntos, de los cuales el principal, en el que más debate se desarrolló fue en el que se pedía la aceptación de las obras incluidas en el plan de convenio entre la Diputación Provincial y la Junta de Comunidades, a la postre se aprobó.

OPINIONES AJENAS



LA CRISPACION

El señor Garrigues (don Antonio) ha dicho: —“El PSOE perderá las próximas elecciones”. y después de tan rotunda adivinanza se ha quedado tan fresco.

Se vé que el “tandem” Roca-Garrigues también está entrando en la dinámica de la crispación acelerada, siguiendo de este modo el comportamiento actual de la Coalición Popular.

La raíz de ese nerviosismo reside en los datos que las encuestas —las más fiables y objetivas— dan sobre la intención de voto. Mientras que el PSOE desciende levemente para quedarse entre el 36-38 por ciento de los votos, AP se sitúa en un 12 por ciento y el resto de sus aliados políticos (Alzaga, Segurado, etc...) proporciona a Coalición Popular un modestísimo 3 por ciento mientras que los “Reformistas” a duras penas superan el 2 por ciento de los sufragios posibles en las Elecciones Legislativas del ya cercano 1986.

Ante este panorama tan poco halagüeño para la Derecha y el Centro-derecha, sus dirigentes han comenzado a ver rivales internos, a manifestarse con enfática fanfarronería y a desplegar su estrategia negativista tanto en las Cortes como

en los distintos ámbitos en los que tienen representación —parlamentos regionales, diputaciones, ayuntamientos...— creando así un obstruccionismo tan visible y tosco que repele a toda persona provista de sentido común.

Fruto de esta crispación es la sorprendente y jocosa afirmación de don Manuel Fraga Iribarne quien pretende “comerse crudos” a quienes pongan en tela de juicio su liderazgo derechista. Mucho nos tememos que tal como están las cosas en AP don Manuel va a tener numerosos hartazgos y empachos como novel canibal.

Por otra parte, don Alfonso Osorio —como los antiguos charlatanes de feria por esos caminos predijando la unidad de las huestes conservadoras a la vez que dedica sus más “dulces trinos” a la persona de don Adolfo Suarez para vuelva al redil de la derecha, sin percatarse de que el Sr. Suarez es el más puro Centro-Izquierda que en España se pueda encontrar.

De los “periféricos” —Nacionalistas vascos y catalanes— otro día nos ocuparemos.

PICK

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
 José Antonio GUARDIOLA.
 Angel GARCIA. Felipe EMBID.
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03



LA PRENSA DIARIA

Resulta paradójico la manera incomprensible que la prensa diaria, digamos para que no haya lugar a dudas, A.B.C., El País, El Periódico de Barcelona, por no nombrar a otros, sean tan sensibles a según qué cosas, muchas veces insignificantes y tan poco a lo que verdaderamente deberían ser noticias de primera plana, y lo mismo que ocurre con la prensa escrita, es patente con la Radio y la Televisión.

La misma noticia, la leemos en varios periódicos, la vemos en los informativos de medio día, tarde y noche, y no digamos la Radio, si le damos vueltas a la ruedecita del transistor, resulta que muchas rayitas están dando la misma noticia.

Hasta cierto punto, puede considerarse esto normal, pero no lo es tanto que esta misma prensa, acuda a una rueda de idem convocada por un ministro, este les diga lo que le parece y salgan todos corriendo a dar la noticia a su empresa y aquí te quiere ver.

Resulta que un buen día, por dar un ejemplo, les concova el Ministro de Trabajo, Joaquín Almunia y les cuenta el cuento de caperucita Roja, se quedan todos embelesados, dan lo dicho por el ministro en sus medios, del que cada uno justifica en nómina y ya ha cumplido, y nadie de la redacción ni de la dirección se ocupa ni poco ni mucho de saber, de comprobar, de constatar, si lo que les ha explicado aquel Sr. tiene algo de veracidad o si es un cuento tártaro.

Con decirles a Vds, amigos lectores, que esto que estoy escribiendo en forma de carta dirigida a varios periódicos diarios, se lo vamos a mandar acompañado, eso sí, de dos escritos nuestros, publicados en el Diario de Guadalajara, Prensa Alcarreña, en los que demostramos de manera fehaciente, que el Sr. Ministro les mintió, y que ellos han servido de correa de transmisión para divulgar unas noticias incier-

tas en la base de sus contenidos, es decir en su esencia. Y miren Vds, el tema sólo afecta a cinco millones y medio de pensionistas de manera directa e indirectamente a casi toda la población española emparentada con estos pensionistas, en forma de hijos, nietos, nueras, consuegras, etc. Más aún noticias faltas de veracidad que afectan a los propios periodistas, puesto que ellos también se supone que tienen padres, abuelos, o nietos, etc.

En uno de los escritos, se demuestra como es totalmente incierto que la revalorización de pensionistas, tenga la menor tendencia a acertar las pensiones mínimas al sueldo mínimo interprofesional. Desde el año 1976 en que el sueldo base era de 8.400 pesetas y la pensión mínima también de la misma cantidad, hemos llegado a 1985 en que la pensión mínima queda en 27.490 pesetas el salario mínimo, 37.170 y la diferencia es de 9.680, siendo que en el 84 para nuestra prestigiosa prensa, independientemente una, católica otra, monárquica la demás allá, etc, todos a una, coinciden en hacerle el caldo gordo al Sr. Ministro. Sigamos.

La idea es, según el Sr. Almunia, la de aplicar un mayor incremento, mejor diría excremento, en las pensiones más bajas, con el fin de ir aproximando su cuantía al salario mínimo interprofesional. Tal vez su propósito fuera este, pero el resultado, que es el que cuenta, es a la inversa.

Luego para ir IGUALANDO las pensiones, se entiende, las bajas con las menos bajas, decreta el 8 por ciento desde las 25.450 hasta las 75.000 pesetas, con lo que resulta que el de 25.450 pasa a 27.490 y el de 75.000 pasa a 81.000. No tendrán que esforzarse mucho puesto que en nuestro escrito señalamos toda la escalera subiendo de cinco en cinco mil.

Como podrán comprobar, después de la rueda de prensa el Sr. Ministro se

fué a hacer siesta porque después de un trabajo tan forzado, el cansancio debió ser tremendo.

No cabe duda de que los que escribimos por afición o por necesidad, estamos lejos de comprender que la misión del periodista sea simplemente recoger y dar la noticia sin más y ahí queda eso. Uno cree que lo primero es decir, esto es lo que ha dicho el ministro, y esto otro es lo que nosotros estudiando, indagando y urgando hemos podido constatar. Creo yo que si tal fuera la conducta de los periodistas profesionales, los que informan indebidamente, poco a poco se irían acostumbrando a ser más realistas, más auténticos, menos mentirosos, porque comprobarían que el faltar es una arma de dos filos, un bumerang que a la corta o la larga, perjudica.

Los profanos, vemos como algunas veces los periodistas son denunciados a los juzgados, porque han dado una noticia incierta y que alguien se sienta ofendido y apela. Esto es cuando la noticia es de fabricación pro pero digo yo, y cuando la noticia es recogida y es incierta ¿A quién hay que denunciar?

La verdad es que interés en denunciar judicialmente no tenemos ninguno, pero que nos aburre, tanta incompreensión de la prensa, sobre todo referente a nuestro colectivo, esto es evidente.

Ya puestos a preguntar les decimos a todos los de la Prensa diaria. A todos Vds. les mandamos un boletín de varias páginas, en el que demostrábamos que manera de distribuir el dinero para las pensiones, es una presunta estafa legalizada, y por lo visto tienen Vds. un cajón de sastre sin fondo.

Alguien afirma que la prensa es toda totalme-capitalista. Será cierto y ¿será esta la causa de que determinados temas sean tabú para los medios de comunicación, sin excepción?

José MARES
CLAPAROLS

BUENAS

Ayer dejamos la puerta abierta para abordar un tema que suscitó en los últimos días, bastantes comentarios en virtud de las diferentes interpretaciones dadas por la prensa semanal. Me refiero a la reunión sostenida con los medios informativos por el presidente provincial de Alianza Popular y el secretario provincial don José Ruiz Ruiz, para dar a conocer la fecha —cinco de Mayo— del Congreso Asambleario a celebrar y su orden del día. Después, en rueda de prensa, se comentaron otros temas que son, precisamente, el objeto por el que el lector de prensa normal se vea sorprendido ante tanta discrepancia en la versión.

Mientras que textualmente, Nueva Alcarria dice: "Se habló de lo que un colega señaló como el "manifiesto" de Almadrones (donde un día hubo una reunión de aliancistas que redactaron un escrito contra el señor Tomey), y se lo preguntó al interesado si "se habían restañado ya las heridas" de aquel tema. Respondió el señor Tomey que, pese a tener conocimiento de dicho escrito, a él no se le había presentado jamás oficialmente. "Pero que no hay que restañar herida alguna, porque el que podía estar dolido soy yo, y yo no estoy herido".

En otro momento se comenta, también textualmente: "En otra ocasión se insinuó que en el congreso se intentará la coincidencia de presentar candidatura única. A una pregunta concreta de si le gustaría llevar a don Felipe Solano a la candidatura única, afirmó que sí, sin reparo alguno. "Solano es un buen político y nuestra provincia y partido le necesita". No puso objeción a otras personas".

"También afirmó, con optimismo, que hay seguridad de que el Grupo Popular ganará las elecciones Generales, las provinciales, las autonómicas, existiendo solamente la duda en las municipales de la capital, pero se luchará al máximo para ganarlas también. Se tratará de que no haya paracaidistas en las listas".

Por su lado en la información aparecida en Flores y Abejas se dice dentro del texto general: "la actual dirección luchará para que haya una candidatura única, pero no a cualquier precio". Preguntado el señor Tomey cual era el precio que no estaba dispuesto a pagar, aclaró que se estaba refiriendo a que no iban a ir por ahí persiguiendo a las personas, pero que la voluntad por presentar una única candidatura siempre estaría presente. En este sentido, advirtió sobre la responsabilidad que incurrirían los que promovieran listas sin ninguna posibilidad real, y que pudieran dar lugar a presentar una imagen de división dentro del partido".

"Interrogado sobre si le gustaría llevar a Felipe Solano en una lista encabezada por el actual presidente de la Diputación, éste dijo que "Solano es una persona valiosa cuya ideología no tiene ningún problema para mí", aunque matizó que primero habría que confirmar si Solano sigue siendo miembro de AP. Informó que el diputado regional había dejado su baja en suspenso, a raíz de los conocidos

incidentes producidos hace meses, y que se le había escrito una carta preguntándole sobre sus actuales intenciones, no habiendo obtenido todavía respuesta".

"Comentando el famoso manifiesto de Almadrones, en que varios miembros del actual comité ejecutivo pidieron su revocación y que dió lugar a una larga crisis interna en AP, Tomey dijo que no había ninguna herida por restañar con las personas que siguen en el partido "El militante que organizó el cotarro —añadió, refiriéndose a Arturo Carpintero—, pidió la baja y ya no pertenece a Alianza Popular.

Como podrá deducirse de la lectura de los párrafos entresacados en ambas publicaciones existen puntos que precisan de matización, ya que mientras que para la primera don Felipe Solano es un político necesario para el partido, para la otra hay que saber si está o no dentro de él. Como consecuencia de lo que llaman "manifiesto de Almadrones" no existen heridas que restañar; la justificación dada en el otro medio es que en base a que quienes o parte de los que lo suscribieron no forman hoy parte de Alianza no tiene mayor importancia, y por último existe una pretendida amenaza hacia quien sea capaz de fomentar otra lista, como si el presidente de Alianza Popular fuese quien como para dictatorialmente manejar el partido y a sus afiliados retrocediendo a etapas anteriores.

De todo ello, deducimos personalmente una clara intencionalidad en las informaciones basada en favoritismos que solamente pueden entenderse como pago político. Descartamos a Nueva Alcarria de este juego y nos inclinamos a pensar que ciertas presidencias valen actuaciones similares, actitud descalificadora para quienes aceptan pagos similares a una labor que necesariamente ha de ser exacta y congruente con la realidad cotidiana y fiel a una responsabilidad adquirida como consecuencia de la labor divulgativa que todos los medios tenemos.

Leyendo ambos medios lo que sí está suficientemente claro es que al margen de la dictadura existente en Alianza Popular, las voluntades pretenden mediatizarse y que Guadalajara y su provincia permite que se les tome el pelo de la forma más ignominiosa, ya que decir que en las listas electorales a confeccionar para próximos comicios no se permitirán "paracaidistas" y dicho por el actual presidente de Alianza, que lo es en grado sumo, viene a suponer algo similar a decir cretinos a todos los miembros de una opción sin que nadie sea capaz de levantar voz en contra. Mientras que esto continúe así que nadie, salvo para engañar a tontos, pretenda acusar a nadie de pretender hacer divisiones en la derecha, que estos argumentos serán difícilmente creíbles y si pretenden lo contrario, estamos incluso dispuestos a efectuar cualquier encuesta popular al nivel numérico que se nos solicite.

PACO

EL HUMOR DE EMILIO



En estas fechas en que el puente de San José incita a coger el coche y partir con la familia a otras tierras, no está de más recordar que la seguridad depende ante todo de quien se sienta ante el volante. En el

reportaje que a continuación les presentamos, incluimos una somera relación tanto de las principales causas de accidentes como el número de ellos en nuestra provincia.

EL NUMERO DE ACCIDENTES EN LA PROVINCIA SUPERO LOS CUATROCIENTOS EN 1984

Como todos los años la Dirección General de Tráfico nos ha enviado el total de los accidentes que asolaron nuestra provincia durante el año 1984.

Contra todo lo que se pudiera pensar, los meses de julio y agosto son los que menos índice de accidentes mortales tienen junto con el de abril, pues sólo se contabilizó un accidente en cada mes. En cambio enero y mayo figuran a la cabeza de la lista, y que en sus días se desarrollaron seis accidentes.

En cuanto a número de personas que perdieron la vida en las carreteras de nuestra provincia, el total de ellos ascendió a cuarenta y tres, de los que nada más y nada menos que 14 fallecieron en el mes de mayo, índice muy elevado

si tenemos en cuenta que la media del resto de los meses está en torno los tres fallecidos. Por contra, abril, julio y agosto siguen siendo los menos conflictivos.

Los accidentes con diversa consideración de los heridos llegaron casi al medio centenar, y en este caso la lógica se impone pues los meses de verano, en especial julio con 45, son los más tortuosos.

El número de heridos fue de 598, de los que 155 fueron de carácter grave, y 443 no pasaron de ser leves.

En carreteras, la N-II cuenta con 134 accidentes, en los cuáles 27 personas murieron. En el resto de las carreteras nacionales de nuestra provincia bien la N-320 o la N-211 no se



produjo ningún accidente mortal.

Las comarcales son unas

carreteras poco conflictivas, no tanto por su seguridad como por la poca

afluencia de vehículos de que dispone. La diferencia entre los accidentes urbanos e interurbanos es tres veces superior a favor de estos últimos, además de ser éstos los más peligrosos.

CAUSAS PRINCIPALES DE LOS ACCIDENTES

Vista la tabla de casualidades, existen dos aspectos a cuidar de forma especial:

— Distracción del conductor; puede estar provocada por varios motivos entre los que cabe destacar la digestión de comidas pesadas, mantener entretenido al conductor con alguna conversación, etc.

— Velocidad inadecuada, o lo que es lo mismo en la mayoría de los casos; exceso de velocidad.

El resto de las infracciones originarias de accidentes serían: invasión izquierda de la calzada (48 accidentes), no respetar las prioridades (31), adelantamiento irreglamentario (31), peatones en calzada (19), no respetar "Stop" (15), embriaguez (12) a los que habría que añadir otros como, averías, animales sueltos en calzada, somnolencia o deslumbramiento.



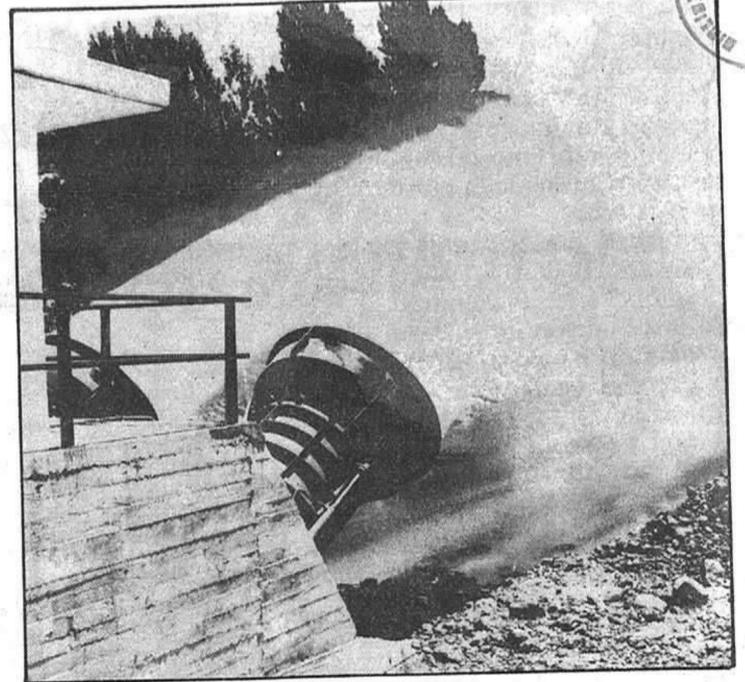
Los recursos del río Sorbe se encuentran infrautilizados

SEGUN APAG, EL PANTANO DE BELEÑA HA DE SER AMPLIADO

La situación de nuestros pantanos, sin haber experimentado el crecimiento esperado tras los dos años de lluvias regulares que hemos estado viviendo, se puede decir que es suficiente como para soportar las necesidades de la provincia de Guadalajara.

perspectivas de futuro, pues como comentan los miembros de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara (APAG): "En su momento los responsables no tuvieron una visión de las necesidades de la cuenca y posibilidades que ofrecía

3.000 Has., de los términos de Humanes y Mohérnando, por no nombrar a otros muchos que también se podrían beneficiar. El pantano de "Beleña" tiene una capacidad total de 50 millones de m³, y está instalado en el cauce del río Sorbe. Su primario y



En el pantano de Beleña, son muchos los metros cúbicos de agua que se desperdician diariamente

SITUACION DE LOS PANTANOS DE GUADALAJARA			
	CAPACIDAD	EMBALSADA AL 3-3-85	%
ENTREPEÑAS	886	374	42
BUENDIA	1.639	497	30
PALMACES	32	21	65
ALCORLO	185	51	27
EL VADO	50	49	98
BELEÑA	50	18	36

Los datos que a continuación les remitimos son susceptibles de interpretaciones diversas, pero parece estar claro que la ubicación de algunos embalses no ha tenido la demanda esperada, como es el caso de "El Vado". En cambio, el pantano de Beleña, es reiteradamente acusado de haber sido construido sin

el río Sorbe para solucionarlas y permitieron que los primeros que llegaron cogieran lo que quisieran para el tema de abastecimiento de agua a poblaciones, sin tener en cuenta que haciendo un pantano más grande se podrían regar, incluso por aspersión sin gastos de energía por la diferencia de alturas, unas

principal fin, fue el de abastecer de agua suficientemente a las localidades de Guadalajara, Alcalá de Henares, pueblos de la Vega del Henares y alguna posible posterior ampliación. Las necesidades de esta zona mencionada se cifraron en 30 millones de m³, lo que supuso que la cantidad del embalse fuera

sensiblemente superior.

Se ha de tener en cuenta, que el río Sorbe posee una gran regularidad lo que podía haber sido aprovechado, para construir un pantano de mayores proporciones. Estadísticamente, los caudales medios del río Sorbe ascienden al orden de los 160 millones de m³ al año.

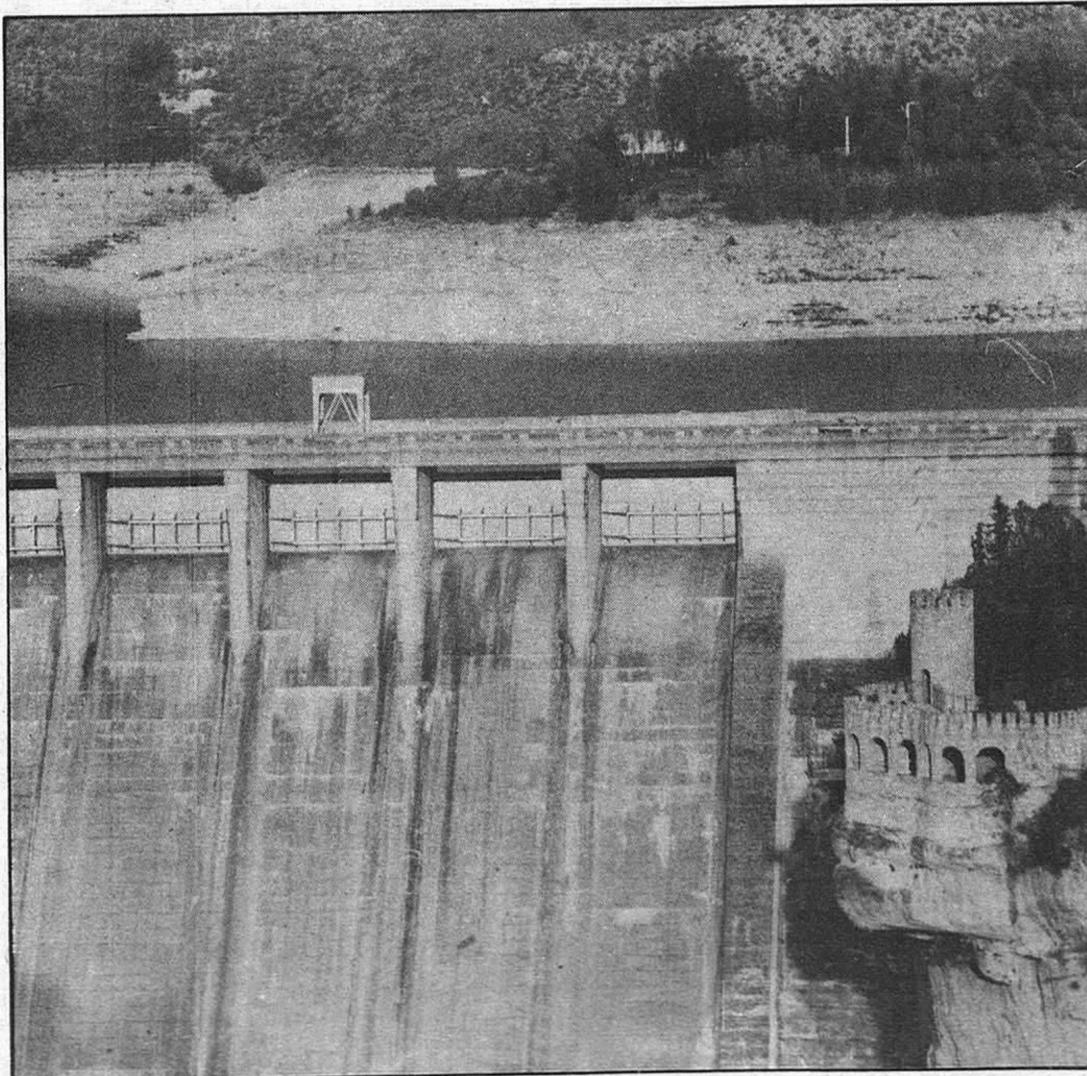
APAG ha realizado un estudio detallado del agua "que ha saltado de la Presa de Beleña en estos últimos meses", advirtiendo que el error no ha de ser distinto al 10 por ciento más/menos.

Noviembre 84.— 20 mi-

llones de m³ tirados aguas abajo; Diciembre 84.— 22 millones de m³ tirados aguas abajo; Enero 85.— 18 millones de m³ tirados aguas abajo; Febrero 85.— 42 millones de m³ tirados aguas abajo. Total: 102 millones de m³.

Parece claro que el río Sorbe se está desperdiciando día a día, para las grandes posibilidades de regadío de Guadalajara. La asociación alcarreña APAG termina diciendo: "tendrían que considerar el hacer la presa más grande".

José Antonio GUARDIOLA



Entrepeñas cuenta en la actualidad con el 42 por ciento de su capacidad

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

FICHET, S.A.E.

EMPRESA LIDER EN SU SECTOR, CON MAS DE 60 AÑOS DE EXISTENCIA EN EL MERCADO INTERNACIONAL, PRECISA PARA COMPLETAR SU RED DE CONCESIONARIOS EN TODA ESPAÑA, CONCESIONARIOS EN:

GUADALAJARA

SE PRECISA:
 - LOCAL DE 60 m². PROPIO O ALQUILADO
 - PEQUEÑO CAPITAL
 - EXPERIENCIA COMERCIAL
 - POSIBLE EXPLOTACION A NIVEL FAMILIAR O AYUDADO DE OTRAS PERSONAS.

SE OFRECE:
 - EXCLUSIVIDAD EN SU ZONA DE UNA MARCA LIDER
 - FORMACION COMERCIAL
 - ASISTENCIA TECNICA
 - APOYO PUBLICITARIO TODO EL AÑO Y EN ESPECIAL EN LA APERTURA DEL NEGOCIO
 - RESPONSABILIDAD DE GRAN ORGANIZACION

INTERESADOS ESCRIBIR PARA CONCERTAR ENTREVISTA INDICANDO TELEFONO A:

DIVISION CERRADURAS
 FICHET, S.A.E.
 C/ Ali Bey, 84-90
 08013 BARCELONA

El acuerdo suscrito por la Diputación Provincial y la Casa de Guadalajara en Madrid ha dado como resultado un nuevo cariz al papel de esta última como centro difusor de la cultura alcarreña.

Para el Presidente de la Casa de Guadalajara, José Ramón Pérez de Acevedo, la intervención de la Diputación no ha sido sólo una inyección económica sino que a la vez "la ha sido de moral y optimismo".

Aparte de una remodelación y habilitamiento, de los locales de la Plaza de Santa Ana de Madrid, la Casa se ha beneficiado con la creación de una Oficina de Promoción Turística y de una Exposición Permanente de Artesanía que pretende ser "red comercializadora de la artesanía de la provincia". A esta tienda, seguirán antes de final de año, según palabras de Presidente del Patronato de Artesanía de la

En la reinauguración de la Casa de Guadalajara en Madrid

SE PRETENDE DAR A CONOCER LAS POSIBILIDADES TURISTICAS ALCARREÑAS

Diputación Provincial, Ignacio Goñi, otras dos en Sigüenza y Molina de Aragón. Respecto a la Oficina de Promoción Turística, José Ramón Pérez de Acevedo, nos declaró que "tiene como meta, proporcionar información clara y práctica, sobre las posibilidades de la provincia en este tema, sin olvidar, que la infraestructura turística alcarreña no permite la admisión de grandes masas de visitantes". Por otro lado, estas nuevas actividades de la Casa intentan abrir ésta hacia un público

no relacionado anteriormente con Guadalajara, no sin olvidar la necesidad de socios activos que en este momento ascienden a más de seiscientos, cifra muy modesta, teniendo en cuenta que son sesenta mil los alcarreños afincados en Madrid. Para estos socios se conservan los servicios de restaurante, bar, sala de juegos y hasta una peluquería de caballeros.

Las actividades de tipo cultural, también tienen su cabida en la Casa Provincial, para los dos próximos meses, están programados

más de una veintena de actos de este tipo.

Durante el acto de reinauguración celebrada en los locales de la Casa de Guadalajara en Madrid, no faltó la bendición del obispo de Sigüenza, Jesús Plá Gandía, el cual en una pequeña homilía improvisada recordó a los guadalajareños residentes en Madrid la necesidad de "no olvidar sus raíces, ya que corren el peligro de perder su propia identidad alcarreña". Aunque el señor obispo no asistió a la cena que se celebró

posteriormente no olvidó dispensar por escrito a todos los concurrentes a esta, de la vigilia obligada. Durante la cena, se otorgó, al Presidente de la Diputación una placa conmemorativa donada por la Asociación Sindical de Veteranos de Accidentes de Trabajo (ASVAT). También se anunció la concesión a la Diputación Provincial del "Melero alcarreño", distinción extraordinaria con la que premia el trabajo en pro de las tierras alcarreñas, en un próximo acto que reunirá a las casas regionales de Madrid. Tras la cena, un recital poético, la proyección de un audiovisual sobre nuestra provincia y la actuación del Grupo de Danzas y Rondallas de la Casa de Guadalajara cerraron el acto.

Antonio RODRIGO
SANMARTIN

Hacienda. Haciéndolo más fácil.

Si usted no solicitó sus etiquetas identificativas antes del día 10 de Marzo o no las ha recibido antes del 20 de Marzo, aún está a tiempo de presentar el impreso de solicitud. Pero no por correo sino acudiendo personalmente a su Delegación de Hacienda.

¡No lo deje para mañana!

El juego de etiquetas lo recibirá

seguidamente por correo.

Recuerde que las etiquetas son imprescindibles para sus declaraciones tributarias.

NUEVO PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA.
Para simplificar trámites.
Para reforzar la lucha contra el fraude.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Le informaremos de un número de teléfono en cada Delegación de Hacienda, exclusivo para atender sus consultas relacionadas con el nuevo Procedimiento de Gestión Tributaria.

INQUIETUD EN MATILLAS POR EL POSIBLE CIERRE DE LA COMPAÑÍA DE CEMENTOS "EL LEÓN"

Para estudiar el problema que se produciría en la localidad de Matillas si se produjera el cierre de la factoría de Cementos "El León" cuya dirección ha presentado el oportuno expediente en la Dirección Provincial de Trabajo de Guadalajara, se producirán, a partir de mañana, varias reuniones en el Ayuntamiento de esta localidad.

Ignacio Gordon, alcalde de Matillas, ha convocado a los responsables de los municipios de la zona que, en un número próximo a los catorce, se reunirán, mañana lunes, en el Ayuntamiento de esta localidad. El estudio de las negativas repercusiones del cierre en la comarca, será el objeto de las conversaciones. Dos días después, el próximo miércoles, se celebrará otra reunión, también en el Ayuntamiento de Matillas, con los trabajadores, el comité de empresa y los comerciantes de la localidad.

NOTA DE PRENSA

Los partidos políticos han comenzado a movilizarse con respecto a la situación que se vive en Matillas y se muestran preocupados por lo que en la zona acontece. A nuestra redacción ha llegado una nota de prensa de Alianza Popular que,

continuación transcribimos:

"Existe una profunda preocupación en Alianza Popular de Guadalajara en relación con el posible cierre de la factoría de Cementos "El León" situada en el término municipal de Matillas, que supondría la pérdida de 102 puestos de trabajo directos y consecuentemente la de otros muchos indirectos.

Alianza Popular de Guadalajara, a través de su Secretario General y Senador, está llevando a cabo una serie de acciones entre las que se encuentran diferentes entrevistas previstas (con el director-gerente de la empresa y con el Ministro de Trabajo, entre otros) con el fin de contribuir a la búsqueda de una solución que evite la pérdida de tan cuantioso número de puestos de trabajo en una zona tan escasa de ellos, y que paralelamente se encuentra marginada en el AES al no haber en su ámbito ninguna población con más de 20.000 habitantes".



unicof

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

En el Pleno extraordinario celebrado el viernes

DURO DEBATE EN LA ACEPTACION DEL CONVENIO DIPUTACION-JUNTA DE COMUNIDADES

Anteayer, a las ocho de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento de Sigüenza un pleno en sesión extraordinaria en el que se aprobaron todos los puntos del orden del día.

El primer punto que presentó discrepancias fue el referido a la instancia de solicitud de subvención para las procesiones de Semana Santa, pues el Alcalde presentó una propuesta muy genérica, según nos comentaron miembros de la oposición, quienes arguyeron que en un Ayuntamiento con déficit como es el de Sigüenza no caben las subvenciones voluntarias. Este punto fue aprobado con los votos a favor del Grupo Popular.

Los dos siguientes gozaron de la unanimidad de todos los grupos representados; no así el quinto, pues la oposición consideraba inconveniente los terrenos propuestos para el nuevo matadero, que se encuentran en la carretera de Moratilla.

Después de la autorización al Alcalde a firmar un convenio con el INSERSO, se pasó al punto más polémico del orden del día; "aceptación de las obras incluidas en el plan del convenio entre Diputación Provincial de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha". El encargado de



Ayuntamiento de Sigüenza

defender la ponencia fue el concejal popular Octavio Puertas, que fue contestado en la oposición por Jesús Canfrán y Agustín Tizón. Los argumentos expuestos por el grupo socialista se centraban en la no conveniencia de aportar para estas obras los 11 millones convenidos, sobre todo entendiendo que la situación económica del Ayuntamiento no es la más

idónea.

Por último, sobre la autorización de ampliación del centro polivalente, hubo unanimidad por parte de los dos grupos. Esta ampliación fue propuesta por el Consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, durante el viaje realizado recientemente en compañía del Presidente, José Bono.

Declaraciones del nuevo Secretario Local del PSOE en Sigüenza, Agustín Tizón

"EN EL PSOE DE SIGUENZA NO EXISTE DESCONCIERTO"

De un tiempo a esta parte, Sigüenza en general y su Partido Socialista en particular, están siendo objeto de continuas apariciones en la prensa. Para conocer mejor el clima político que se vive en la "Ciudad del Doncel" nos hemos dirigido al recientemente elegido secretario local de dicho partido, Agustín Tizón.

Parece ser que el partido socialista de Sigüenza está sufriendo en continuas contradicciones, ¿Hasta qué punto son reflejo de una realidad?

— Puedo afirmar que en el PSOE de Sigüenza no existe desconcierto, puede haber discrepancias en las actuaciones personales, pero existe una coherencia general y unas ideas claras. El principal reto que tiene marcado este partido es el de conseguir una amplia base de militantes, realizar un trabajo serio en el Ayuntamiento y la búsqueda de las personas que constituyan la lista a presentar en las próximas elecciones.

— ¿Qué opinión tiene de la actual política municipal del Ayuntamiento?

— En el anterior pleno, felicité, irónicamente, a los concejales de Alianza Popular, en el sentido de que tras los dos años de gestión, la

economía del Ayuntamiento está en una situación catastrófica y el desencanto de los ciudadanos, grande. Creo que no se está trabajando lo suficiente en lo que a control y dedicación se refiere.

— ¿Cuál es la situación general de la ciudad de Sigüenza y en concreto de la paulatina pérdida de turistas?

— Está claro que a pesar de la Escuela de Verano, cada vez nos visitan menos gente y por menos tiempo, aunque hay que reconocer que la forma de pensar y de vivir ha cambiado. Antes el veraneo constaba de tres meses y en la actualidad no llega más que a uno.

Al turismo hay que darle una mayor promoción participando en las ferias de turismo, como FITUR, o realizando un trabajo más lógico, y armónico. En definitiva hay una falta de atracción para el turista, el número de matriculados en nuestros centros escolares desciende progresivamente y la población de los pueblos de alrededor también ha descendido, lo que ha supuesto un grave problema para el comercio.

José Antonio GUARDIOLA

COMUNICADO DEL PSOE DE SIGUENZA

Este diario publicó ayer una información bajo el título de "El grupo de concejales socialistas culpa al delegado del deterioro de la Alameda", y en la que se daba a conocer la celebración de una conferencia coloquio sobre la grafiosis de los olmos. Pues bien, los representantes socialistas de Sigüenza nos han remitido el siguiente comunicado:

"En relación a la información publicada en el número del 16 de marzo de 1985 en LA PRENSA ALCARREÑA sobre la Alameda de Sigüenza, el PSOE de Sigüenza desea manifestar lo siguiente:

1.— Ni el PSOE ni el grupo de concejales socialistas de Sigüenza ha organizado la conferencia sobre la grafiosis de los olmos y no es por tanto convocante de acto anunciado para hoy.

2.— Entendemos que alguna persona ha utilizado el nombre

del partido facilitando a su periódico información intencionadamente equivocada. Debemos dejar claro que únicamente puede atribuirse al PSOE aquellas declaraciones o actuaciones que vayan respaldadas por los órganos competentes del mismo.

3.— En Asamblea celebrada hace meses fue nombrado portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Sigüenza el concejal Agustín Tizón Reinas.

A fin de evitar situaciones de este tipo, les indicamos la conveniencia de publicar como información del PSOE exclusivamente aquellas que provengan de su secretaría Local, Secretaría de imagen o de secretaría de Política institucional.

Sigüenza, a 16 de marzo de 1985
Fdo.: Secretaría de Imagen"

A continuación adjuntamos la octavilla distribuida en Sigüenza para anunciar el acto.

"SEGUNTINOS"

«Nuestra Alameda se muere»

- Por la enfermedad de los olmos.
- Por abandono del Ayuntamiento.
- Por irresponsabilidad del Delegado.
- Por nuestra indiferencia y pasividad.

¿SOMOS TODOS CULPABLES?

asiste el próximo domingo día 17 a la una y media a la Conferencia-Coloquio que dará D. Juan A. Corral sobre «la grafiosis de los olmos» en Jardines Capitol

"LA ALAMEDA ES DE TODOS"

Grupo de Concejales Socialistas

BUSCO APARTAMENTO O ESTUDIO EN ALQUILER. GUADALAJARA. Llamar a los teléfonos, 22 85 97 ó 22 48 03.

Cuevas y Cia S.A.

Fabricante de MARRON GLACE y MARRON EN ALMIBAR.

Necesita representante para la provincia de Guadalajara.

Relacionado con Pastelería.

Interesado escribir a/o llamar por teléfono.

Apartado 91 — ORENSE

Tfno: 988 - 222650/54.

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

- Capilla de Luis de Lucena: Mujeres Pintoras de Guadalajara.
- Palacio de la Cotilla: Federico García Lorca y su Teatro.
- Diputación Provincial: Premio Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón".
- Instituto Social del Tiempo Libre: Premio de Fotografía Artística "Tomás Camarillo"; Colegio Salesianos de Guadalajara: la pintura de Fanny.
- Café Lleira, Azuqueca de Henares: Fotografía de Juan Antonio Magro.

MAÑANA LUNES

Se mantienen las mismas exposiciones a excepción de la de Mujeres Pintoras de Guadalajara.
Conciertos: Palacio del Infantado, Museo Provincial: Música barroca, Quinteto con Piano.

EXPOSICION DEL PREMIO "ANTONIO DEL RINCON"

Un total de 32 obras seleccionadas se exponen actualmente en la Diputación Provincial, pertenecientes al Premio Provincia de Guadalajara de Dibujo "Antonio del Rincón" que, como se recordará, se falló hace unos meses. El primer premio, dotado con 85.000 pesetas, se acordó conceder a la obra titulada "Extraña procesión" cuyo autor es Andrés Castellano García. Igualmente se acordó conceder el segundo premio, dotado con 50.000 pesetas, a la obra titulada "Ciclo" cuyo autor es José Luis Pastor Pradillo.

La exposición, inaugurada el día 15, permanecerá abierta hasta el próximo 23 de marzo y podrá ser visitada de 7 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

FOTOGRAFIA

Por otra parte, también permanecerán expuestas las fotografías ganadoras y las obras seleccionadas del Premio Provincia de Guadalajara de Fotografía Artística "Tomás Camarillo". En esta ocasión, el primer premio, dotado con 50.000 pesetas, fue para el conjunto de fotografías de José María Ribas y Prous; el segundo, con 25.000 pesetas, para el conjunto de obras de Antonio Ortega Ivars; y un tercer premio, dotado con 15.000 pesetas, al autor provincial Antonio Damián Gallego Gómez. Así mismo, recibieron mención especial las obras de Alfonso Tomás Martínez Romo y de Luis Leandro Serrano.

La exposición permanecerá abierta hasta el 18 de marzo en la Agrupación



Fragmento del primer premio titulado "Extraña procesión", perteneciente a Andrés Castellano

Fotográfica, Instituto Social del Tiempo Libre, pudiendo ser visitada de 7,30 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

DE INTERES PARA LOS PENSIONISTAS

El Hogar del Pensionista anuncia que la excursión programada para el próximo día 21 de marzo a Madrid ha tenido que ser suspendida y se pospone al día 22, por causas ajenas a la voluntad del centro. Por tanto, las personas que habían notificado su asistencia a la excursión, deberán acudir a la misma hora del día 22 de marzo, viernes.

RINCON LITERARIO

VIAJAR; Revista de rutas, viajes y aventuras

Si es Vd. aficionado a la pesca o pretende serlo tendrá que leer —previa adquisición— la revista VIAJAR, que en el número 70, correspondiente al presente mes de enero, da una amplia noticia del asunto de la caña y anzuelo, con detalles de muy variada utilidad.

El resto de la revista, cada vez más cuidada en cuanto a su presentación, nos ofrece el siguiente índice: Viajar en enero; ¡Salam Argelia! ; Rila: aquí nació Bulgaria; Peñíscola: el fantasma del Papa Luna; Brasil: Bahía de Todos los Santos; La Bolsa de Viajar. Especial: La pesca en España; El rescate del galeón vasco; España desconocida: los Ancares gallegos, Bloc.

Como de costumbre, en las páginas centrales de la revista se ofrece una "separata" de 31 páginas dedicada a la Costa de la Luz, donde se en-

cuentran detalles de gran interés turístico y que servirán para un mejor y mayor disfrute de las indudables bellezas de esta región española.

CIEN AÑOS DE SOLEDAD

Gabriel García Márquez —"gabo"— como se le conoce mundialmente está también en la colección "Libro Amigo" de la editorial Bruguera, con su "Cien años de Soledad".

La literatura Hispana alcanza con esta obra su reconocimiento universal. El realismo descriptivo y la mágica fantasía, las tensiones latentes de un mundo en el que naturaleza y civilización se funden y confunden, la presencia solapada o explícita de esa feroz voluntad de poder que llamamos imperialismo, confluyen en la imaginaria Macondo bajo forma de incontenible aluvión narrativo. No en vano la prosa de García Márquez ha merecido el Premio Nobel y

ha llevado a la conciencia de millones de lectores una imagen insustituible de la atormentada y multiforme América hispana.

HISTORIA DE LA COLUMNA INFAME

El presente volumen de la colección "Libro Amigo" recoge un amargo relato del escritor romántico italiano Alessandro Manzoni, que en este caso lleva una nota explicativa de Leonardo Sciascia.

En este libro da cuenta de las iniquidades judiciales cometidas en Milán con ocasión de la peste de 1630. La prosa de Manzoni hace revivir el caso de un grupo de hombres que sufrieron innumerables suplicios y una muerte atroz tras ser arbitrariamente designados como propagadores de la plaga. Este crimen múltiple y legal se basó en declaraciones amañadas y en falsas conjeturas.

M. de Prada

Para centros de Enseñanza de la comunidad autónoma

CONCURSO REGIONAL DE NATURALEZA

La Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades informa del Concurso Regional de la Naturaleza para centros de enseñanza de EGB, BUP y FP de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

— Participantes: Centros públicos y privados de EGB, BUP, FP. de la Región que presenten trabajos originales de investigación en equipo, dirigidos por un profesor del centro, sobre uno de los siguientes temas:

- Nuestra Flora: tendencia, conservación, divulgación, y futuro del patrimonio vegetal de la región castellano-manchega.
- Avifauna nidificante.
- Erosión, sus efectos y formas de combatirla.
- La contaminación de

las aguas.

— Los insectos beneficiosos y perjudiciales de los cultivos agrícolas.

— Composición de los equipos de trabajo: El proyecto será elaborado por grupos no superiores a 25 miembros.

— Plazo de presentación: hasta el día 31 de mayo de 1985 a las 12 horas.

— Premios: Centros de EGB: Tres premios de 200.000 pesetas en material para el centro y 15 días de estancia para los jóvenes premiados en turno de promoción de albergue o campamento de los

que convoque la Consejería.

— Centros de BUP y FP: Tres premios de 200.000 pesetas en material para el Centro y estancia de 15 días para los jóvenes premiados en un turno de promoción de albergue o campamento de los que convoca la Consejería.

— Información: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura. Plaza de San Esteban, 1. Guadalajara.

— Oficina de Información Juvenil: Edificio de la Biblioteca Pública del Estado (Palacio del Infantado).

AVANCE DE LA PROGRAMACION CULTURAL DEL MES DE ABRIL

Una exposición de fotografía, varios conciertos y un curso experimental de arte son las actividades culturales más sobresalientes programadas para el mes de abril por el Patronato Municipal de Cultura. El Curso Experimental de Arte tendrá lugar del 15 de abril al 8 de mayo y será impartido por Boguslan Ryczko. La matrícula cuesta 200 pesetas, excepto para los alumnos de la Cotilla que sólo pagarán, si desean acudir al curso, 100.

La exposición de fotografía permanecerá abierta en el Palacio de la Cotilla del 11 al 23 de abril. Se trata de la obra de Laurent I.

Finalmente, señalar dos conciertos para el mes de abril: el 18 de abril, concierto de guitarra de solista clásica por Francisco Torres, y el 25, música clásica española en guitarra solista a cargo de Ismael Barambio. A primeros de mayo, se ofrecerá un concierto de guitarra flamenca por Gerardo Nuñez.

POSITIVA ACTUACION DEL SERVICIO DE INSPECCION DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO

En un año, se ha conseguido duplicar la cifra de beneficios de la tasa de agua, pasándose de algo más de veinte millones de pesetas a ampliar los cincuenta millones. Este hecho se debe principalmente al Servicio de Inspección de Aguas del Ayuntamiento que está llevando a cabo un control más exhaustivo del pago del agua. En la actualidad, el precio del agua es de 33 pesetas el metro cúbico, por los conceptos de 25 pesetas de agua a las que hay que añadir 8 pesetas de alcantarillado.

Un tema como es el agua, parece que no es nada importante, y sin embargo, se ha

demostrado que el beneficio puede ser el doble, según señaló a este diario el concejal delegado de Agua, Gas y Electricidad, a cuyo cargo se encuentra el Servicio Municipal de Inspección de Aguas, Julio Arroyo.

Las sanciones a las personas que vulneren la normativa del pago, son sancionadas con una multa de diez mil pesetas. Evidentemente, se sigue un criterio de justicia, de tal forma que si una persona lleva viviendo tan sólo unos días en un piso y no ha dado el alta, se le avisa para que proceda a realizarlo.

La picaresca aparece también en este tema ya que, además de no realizar las altas

pertinentes, en algunos casos desde hace dos años, tema este que se está solucionando ya por parte del Servicio de Inspección en ocasiones la osadía de la gente llega a tales extremos como romper el precinto de la llave de paso de agua o realizar una desviación de tuberías a través de enganches antes del contador. Todas estas infracciones son sancionadas como decimos, con una multa de diez mil pesetas.

Positiva, pues, la actuación de este Servicio municipal que está consiguiendo el aumento de la facturación de esta tasa, hecho que nos beneficia a todos, empezando por el Ayuntamiento.

A través de económicas excursiones

"APRENDE A ESQUIAR CON EL PATRONATO DEPORTIVO"

El Patronato Deportivo Municipal ha decidido acercar a los ciudadanos el deporte del esquí y bajo el lema "Aprende a esquiar con el Patronato Deportivo" ha organizado una serie de excursiones a las pistas de la Sierra de Guadarrama, a un precio asequible a todos.

La primera excursión será a Valdesquí, el próximo día 4 de abril, jueves, saliendo en autobuses a las 7,30 de la mañana de San Ginés y regresando alrededor de las 19 horas a Guadalajara. La cuota es de 300 pesetas y en la misma se incluye el desplazamiento y regreso de la estación y dos horas de clase con monitores de la Federación Española, con grupos máximos de diez personas. Para esta excursión a Valdesquí, el Patronato aconseja que es preciso llevar esquís, y botas o alquilarlos en la estación, siendo el precio aproximado de 1.000 o 1.500 pesetas. Así mismo, es imprescindible llevar prendas de nieve, gafas y guantes.

Habrà que indicar los conocimientos de esquí al inscribirse, a fin de clasificar a las personas en las clases y no admitirán menores de 16 años sin acompañante.

LOS INTERCAMBIOS DE ESCOLARES COMENZARAN PROXIMAMENTE

Dentro de unos días, estudiantes franceses e ingleses acudirán a Guadalajara para convivir durante algo más de dos semanas con familias de nuestra ciudad, gracias a los intercambios programados por el Ayuntamiento de esta ciudad con jóvenes estudiantes. La estancia en Guadalajara de estudiantes de la ciudad francesa de

Roanne comenzará el 25 de marzo regresando el día 9 de abril, mientras que los estudiantes de Nuneaton (Inglaterra) llegarán a Guadalajara el 29 de marzo y regresarán el 12 de abril.

Como ya viene siendo habitual, el Ayuntamiento celebrará una recepción con este motivo y los jóvenes realizarán excursiones a diversos puntos de la provincia.

DETENIDOS TRES JOVENES, PRESUNTOS AUTORES DE ROBOS EN MAS DE SETENTA COCHES

Días pasados fueron detenidos tres jóvenes, uno de ellos menor de edad, como presuntos autores de la apertura violenta de unos 72 vehículos que se encontraban estacionados en más de treinta garajes de nuestra ciudad. Los jóvenes venían operando de esta forma desde el pasado mes de noviembre, para disgusto de los propietarios de los coches intimidados. Mientras tanto, la policía les seguía la pista y hace un par de días fueron detenidos en el momento en que procedían a sustraer el bolso de una joven por el conocido método

del "tirón".

Los jóvenes solían introducirse en los garajes por los portales, bajando en el ascensor hasta el propio garaje, o bien utilizando las aperturas electrónicas que previamente habían sustraído de otros vehículos. Tras su detención, han sido recuperados casi un centenar de cintas de cassette, así como seis radio-cassetes, y algunas baterías, entre otros objetos. El joven menor de edad ha pasado a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, y los otros dos jóvenes a disposición del Juzgado de Instrucción.

La Calle

La Feria Chica, por muchos esperada, se celebrará este año a finales del mes de mayo y es fácil que su término coincida con el Día de Castilla-La Mancha que tendrá lugar en Guadalajara el día 31 de mayo. Por tanto, es de esperar que sean numerosos los actos tanto culturales como deportivos a celebrar. Por lo pronto, ha corrido el rumor de la posible actuación en nuestra ciudad de "Alaska y Dinarama", conocidos por "Ni tu ni nadie" o "Deseo carnal", entre otras muchas canciones. El grupo está tan de moda que a buen seguro que de actuar en Guadalajara contaremos con público "foráneo". De las ferias chicas, asegurales desde ya, según fuentes dignas de crédito, que tendremos más de un encierro. Recordar que el pasado año, la feria chica dejó mucho que desear reconociéndolo incluso el propio alcalde.

o o o o o

Guadalajara notaba ayer noche el estupendo "puente" que están disfrutando más de uno. Los establecimientos públicos contaban con menor asistencia que otros fines de semana y es que, lógicamente, la mínima posibilidad de salir de viaje y cambiar de aires es aprovechada al máximo. Y los que no hayan podido tomar el "puente", sí que habrán acudido a pasar el domingo fuera, esperando que llegue el martes, fiesta de nuevo.

o o o o o

Otros muchos, habrán acudido a Madrid a la Fiesta del Estudiante y la Radio, que contó con numerosísimas actuaciones. Así comentan luego que "la movida de Madrid es diferente", algo que hay que tener en cuenta si queremos hacer de Guadalajara una ciudad distinta y ello significa, ni más ni menos, que dejar de ser unos "provincianos". Mientras que en otras ciudades cada uno va a lo suyo, aquí parece como si la crítica malsana fuera el vicio por excelencia. Así es como, al cabo del tiempo, se va abandonando la "city": escasas actividades, pocos lugares de ocio y, para colmo, el cotilleo.

o o o o o

Menos mal que con la Concejalía de la Juventud se abre una puerta a los jóvenes de Guadalajara. Por lo pronto, el concejal delegado, José María Heranz, manifestaba en declaraciones a este diario, que la Delegación se encontraba abierta a todos los colectivos juveniles y que una de las áreas a cubrir será la de participación. De todas formas, como dijimos ayer, el desarrollo del programa de la Delegación de Juventud necesitará tiempo, dado el escaso presupuesto con que cuenta este año, tres millones de pesetas.

o o o o o

Además de que en esta ciudad no hay muchos sitios a dónde ir, te encuentras con el problema de la falta de asistencia a los actos organizados de tipo cultural. Tanto criticar el hecho de que no había exposiciones, teatro o cine, pero cuando lo tenemos, no asistimos. Somos un caso. Y no vale decir que no se sabía. En este diario hemos decidido dedicar una página a la cultura porque entendemos que es fundamental para progresar, y se informa de todas las actividades culturales.

o o o o o

Continuando con el tema cultural, hay que reconocer que hay otras cosas que sí interesan. Tal es el caso de la conferencia coloquio que se celebró ayer en el salón chino del palacio de la Cotilla, con motivo de la exposición de "Federico García Lorca y su Teatro". Nada menos que el hispanista Ian Gibson fue el encargado de hablar en torno a "El maleficio de la mariposa", primer estreno teatral del genial escritor. Numeroso público, que escuchó con atención la conversación fluida y documentada de Gibson.

DARDO

En los gastos del presupuesto ordinario para 1985 del Ayuntamiento de Guadalajara destacan los aumentos en una serie de servicios tales como enseñanza básica, alumbrado público, ferias y otros, tal como manifestó recientemente a este diario el concejal delegado de Hacienda, Javier García Breva. Existen otros servicios que cuentan con un modesto presupuesto para el presente año, a los que hay que añadir la cantidad designada a la Delegación de Juventud. A continuación, y en base al interés que puede tener para los lectores, pasamos a desglosar los gastos por servicios generales.

ORGANOS DE GOBIERNO

En cuanto al servicio de Organos de Gobierno, se han destinado las siguientes cantidades:

- Gastos de oficina: 660.000 pesetas.
- Servicio de transporte, 15.000 pesetas.
- Comunicaciones, 300.000 pesetas.
- Dietas órgano de Gobierno, 1.500.000 pesetas.
- Dietas otro personal, 350.000 pesetas.
- Material auxiliar, 1.400.000 pesetas.
- Otros gastos especiales de funcionamiento, 14.600.000 pesetas.
- Conservación y reparación de vehículos, 825.000 pesetas.
- Mobiliario, 200.000 pesetas.
- Equipo de oficinas, 200.000 pesetas.

El total de los gastos de órganos de Gobierno ascienden, por tanto, a 20.050.000 pesetas.

ADMINISTRACION FINANCIERA

- Los gastos de Administración financiera ascienden a 20.600.- Gastos de oficinas, 2.100.000 pesetas. Dietas órganos de Gobierno, 50.000 pesetas.
- Dietas otro personal, 50.000 pesetas.
 - Contratos prestación de servicios, 17.000.000 de pesetas.
 - Otros gastos especiales de funcionamiento, 700.000 pesetas.
 - Mobiliario, 500.000 pesetas.
 - Equipo de oficinas, 200.000 pesetas.

ESTADISTICA

En este servicio, se cuenta con 436.000 pesetas para gastos, de las que 150.000 pesetas están destinadas a gastos de oficina, 80.000 a otros gastos especiales de funcionamiento, 41.000 y 150.000 pesetas a mobiliario y equipo de oficina respectivamente y finalmente, 15.000 pesetas para otro material inventariable.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO

SERVICIOS GENERALES

37.230.000 pesetas es la cantidad designada a Servicios Generales, que cuenta con las siguientes partidas;

- Gastos de oficina, 4.500.000 pesetas.
 - Conservación y reparación ordinarias, 450.000 pesetas.
 - Limpieza, calefacción, alumbrado, etc., 14.975.000 pesetas.
 - Servicio de Transporte, 15.000 pesetas.
 - Comunicaciones, 2.300.000 pesetas.
 - Dietas órganos de Gobierno, 50.000 pesetas.
 - Dietas otro personal, 100.000 pesetas.
 - Vestuario y equipos, 450.000 pesetas.
 - Material técnico, 300.000 pesetas.
 - Alquiler material técnico, 300.000 pesetas.
 - Contratos prestación servicios, 1.875.000 pesetas.
 - Otros gastos especiales de funcionamiento, 6.540.000 pesetas.
 - Conservación y reparación de vehículos, 100.000 pesetas.
 - Conservación y reparación de maquinaria e instalaciones, 50.000 pesetas.
 - Mobiliario, 200.000 pesetas.
 - Equipo de oficinas, 300.000 pesetas.
 - Otro material inventariable, 525.000 pesetas.
- #### POLICIA MUNICIPAL

La policía Municipal cuenta con un presupuesto de cerca de nueve millones, exactamente 8.725.000 pesetas. Por partidas, este presupuesto de gastos queda de la siguiente forma:

- Gastos de oficinas, 400.000 pesetas.
- Comunicaciones, 450.000 pesetas.
- Dietas órganos de Gobierno, 50.000 pesetas.
- Dietas otro personal, 250.000 pesetas.
- Vestuario y equipos, 4.000.000 de pesetas.
- Material auxiliar, 2.200.000 pesetas.
- Otros gastos especiales de funcionamiento, 275.000 pesetas.
- Conservación y reparación de vehículos, 800.000 pesetas.
- Conservación y reparación de maquinaria e instalaciones, 50.000 pesetas.
- Mobiliario, 75.000 pesetas.
- Equipo de oficinas, 125.000 pesetas.
- Otro material inventariable, 50.000 pesetas.

Como se puede comprobar, la partida más importante es la destinada a vestuario y equipos, cuyo gasto es casi la mitad del presupuesto.

SERVICIO DE TRAFICO

El servicio de Tráfico con-

tará con un gasto en el año 85 que asciende a 10.030.000 pesetas, destacándose la partida de suministro de agua y electricidad, así como la relativa a contratos de prestación de servicios. El gasto queda dividido así:

- Gastos de oficinas, 130.000 pesetas.
- Dietas órganos de Gobierno, 50.000 pesetas.
- Dietas otro personal, 50.000 pesetas.
- Vestuario y equipos, 75.000 pesetas.
- Material técnico, 1.300.000 pesetas.
- Suministro de agua y electricidad, 4.585.000 pesetas.
- Contratos de prestación de servicios, 3.200.000 pesetas.
- Otros gastos especiales de funcionamiento, 60.000 pesetas.
- Conservación y reparación de vehículos, 400.000 pesetas.
- Conservación y reparación de maquinaria e instalaciones, 150.000 pesetas.
- Menaje, útiles y herramientas, 25.000 pesetas.
- Otro material inventariable, 5.000 pesetas.

DEFENSA PASIVA

El servicio de Defensa Pasiva cuenta con un presupuesto de gastos de 900.000 pesetas, perteneciendo la partida más importante a vestuario y equipos, con 450.000 pesetas, seguidas de mobiliario con 300.000, equipo de oficina con 100.000 y, finalmente, gastos de oficina, 50.000 pesetas.

ENSEÑANZA BASICA

El servicio de Enseñanza Básica sufre un incremento notable en su presupuesto con respecto al del pasado año, por criterios estrictamente políticos. Los gastos se dividen así:

- Gastos de oficina, 25.000 pesetas.
- Conservación y reparaciones ordinarias, 2.800.000 pesetas.
- Limpieza, calefacción, alumbrado, etc., 37.650.000 pesetas.

Otros gastos especiales de funcionamiento, 1.950.000 pesetas.

- Otro material inventariable, 50.000 pesetas.

CASA DE SOCORRO

La Casa de Socorro, ubicada en el mismo edificio del Ayuntamiento, cuenta con un presupuesto de gastos de 1.877.000 pesetas, destacando la partida de limpieza, calefacción y alumbrado, con 517.000 pesetas y la destinada a material técnico, que asciende a 500.000 pesetas. 200.000 pesetas han sido destinadas para conservación y reparaciones ordinarias y el resto para gastos

de oficina, alquileres (180.000 pesetas), servicios de transporte, menaje, útiles y herramientas, etc.

LABORATORIO

El servicio de laboratorio municipal cuenta, a nuestro entender, con un modesto presupuesto que asciende a 125.000 pesetas, destinadas a material técnico, 50.000, mobiliario, 50.000, y menaje, útiles y herramientas, 25.000 pesetas.

BENEFICIENCIA

En total de 2.250.000 pesetas son el presupuesto del servicio de beneficiencia, que serán dedicadas principalmente a material técnico, 2.200.000 pesetas y para otros gastos especiales de funcionamiento, 50.000 pesetas.

URBANISMO

El presupuesto de gastos en materia de urbanismo asciende a 4.710.000 pesetas, destacando la partida de 3.500.000 pesetas para alquiler de material técnico. Igualmente, los gastos de oficina ascienden a 650.000 pesetas, desglosándose el resto del presupuesto en dietas a órganos de Gobierno, otras dietas, gastos de funcionamiento, mobiliario, etc.

VIAS PUBLICAS

La Conservación de inversiones realizadas en materia de Vías Públicas, es con 6.500.000 pesetas, el gasto más importante del presupuesto de Vías Públicas que, en su totalidad, asciende a 17.478.000 pesetas. También cabe destacar el gasto de material técnico con tres millones, y la conservación y reparación de maquinaria e instalaciones, con cuatro millones. Para material inventariable se ha previsto un gasto de un millón de pesetas. Igualmente hay previsto gastos en reparaciones ordinarias, servicio de transportes, vestuario y equipo, conservación y reparación de vehículos y equipo de oficina, entre otras partidas.

ALUMBRADO PUBLICO

Una de las partidas más importantes del presupuesto de gastos de servicios es, sin duda, la de alumbrado público con 82.245.000 pesetas. El suministro de agua y electricidad, con 63.500.000 pesetas, copa prácticamente todo el presupuesto. Hay que destacar también los contratos de prestación de servicios que ascienden a 16 millones y la conservación y reparación de maquinaria e instalaciones, con dos millones de pesetas.

EDIFICIOS

El servicio de edificios con-

tará con un presupuesto de algo más de ocho millones de pesetas, destinados principalmente a conservación y reparación, así como a limpieza, calefacción y alumbrado, con 5 millones y 2.950.000 pesetas respectivamente.

AGUAS

El servicio de Aguas es también importante. Cuenta con un presupuesto de gastos de 72.100.000 pesetas. De estos, señalará que 63 millones pertenecen al concepto de suministro de agua y electricidad. Otras partidas importantes son las relativas a conservación de otras inversiones, 2.200.000 pesetas y a otro material inventariable, 1.000.000 de pesetas.

INCENDIOS

Se ha previsto un presupuesto de 3.480.000 pesetas para el servicio de incendios, destinado fundamentalmente a la reparación y conservación de vehículos, con un millón de pesetas. El resto se desglosa en partidas menos elevadas.

LIMPIEZA Y BASURAS

El contrato de prestación de servicios en Limpieza y basuras acapara la práctica totalidad del presupuesto de este servicio, al suponer un gasto de 132.000.000 de pesetas. Otros gastos especiales de funcionamiento, que ascienden a 950.000 pesetas, completan este presupuesto.

CEMENTERIO

El servicio de Cementerio contará con un presupuesto para 1985 de 1.880.000

pesetas, según está marcado en el Presupuesto Ordinario. El desglose está muy dividido no destacando especialmente ningún concepto, si bien el más amplio, con 450.000 pesetas es el de limpieza, calefacción y alumbrado.

ALCANTARILLADO

500.000 pesetas destinadas a material técnico y 3.000.000 para conservación y reparación de maquinaria e instalaciones es el presupuesto programado para el servicio de Alcantarillado en el presente año.

MEDIO AMBIENTE

Tampoco cuenta Medio Ambiente con un presupuesto holgado, siendo este de 4.400.000 pesetas, de las cuales 4.300.000 van a parar a los contratos por prestación de servicios y las 100.000 restantes para otros gastos especiales de funcionamiento.

PRENSA E INFORMACION

Los gastos relativos a Prensa e Información, ascienden a 8.610.000 pesetas, destacando 8.100.000 pesetas para gastos especiales de funcionamientos y 220.000 para gastos de oficina.

PARQUES Y JARDINES

El servicio de Parques y Jardines cuenta con un presupuesto de 11.150.000 pesetas, desglosado en numerosas partidas, si bien es reseñable la que hace referencia a suministro de agua y electricidad con 3 millones, material técnico con 2.200.000 pesetas y conservación de otras inversiones, 1.900.000 pesetas.

FERIAS Y FIESTAS

El presupuesto para ferias y fiestas es de 32 millones de pesetas, englobadas en el concepto de gastos especiales de funcionamiento. Se incluye en estos gastos, la feria chica, Ferias y Fiestas de Guadalajara, carnavales, fiesta de Semana Santa, Navidad, etc, así como una partida para el Día de Castilla-La Mancha que se celebrará el próximo 31 de mayo.

ASISTENCIA SOCIAL

Bajo también, a nuestro entender, el presupuesto de Asistencia Social, que cuenta con 8.050.000 pesetas para desenvolverse durante el presente año. 50.000 pesetas van destinadas a gastos especiales de funcionamiento, y el resto, 8 millones para gastos en general y servicios de nueva creación.

OFICINA DEL CONSUMIDOR

Igualmente modesto el presupuesto para la Oficina del Consumidor que asciende a tan sólo 700.000 pesetas, englobadas en el concepto de gastos y servicios de nueva creación.

JUVENTUD

La recientemente creada delegación de Juventud contará este año con un presupuesto de tres millones de pesetas, calificado por el concejal delegado José María Heranz, de modesto, dado el programa que para esta delegación se había proyectado.

AUTOBUSES

Cien mil pesetas para gastos especiales de funcionamiento es el presupuesto con el que cuenta el Servicio de Autobús. Señalar que la mayor inversión en este servicio se llevó a cabo el pasado año, con la compra de una nueva flota para nuestra ciudad.

300 CURSILLISTAS UTILIZAN LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA CUBIERTA DE GUADALAJARA



Los niños que siguen el curso de aprendizaje, siguen atentos, desde el borde del "vaso", las indicaciones que, desde el agua, les da el monitor.

Las instalaciones de la piscina cubierta de Guadalajara, inauguradas el pasado 24 de noviembre por el Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, están siendo utilizadas, cada día por un mayor número de personas. Actualmente se calcula en trescientos el número de cursillistas y en cincuenta el número de personas que, diariamente, gozan de este recinto deportivo.

La piscina cubierta tiene abiertas sus instalaciones todas las tardes excepto domingo y lunes, y las mañanas de los sábados y los domingos. Mañana lunes, día en el que normalmente las instalaciones permanecen cerradas, debido a su carácter de "puente", la piscina permanecerá abierta al público. Ya son 300 los cursillistas que, en las diferentes modalidades, acuden regularmente a la piscina cubierta. Grupos de señoras, a las que el Ayuntamiento facilita un autobús para sus desplazamientos, siguen los cursos para bebés (de 0 a 2 años), y a los especiales (Para disminuidos físicos y psíquicos y para lesiones deportivas y recuperaciones patológicas), componen las ofertas de la piscina cubierta a los ciudadanos de Guadalajara. El responsable de las instalaciones, Alejandro Mayor, señala la mañana de los domingos y los martes como los días de más afluencia de público a una piscina cubierta que, con el paso de los días, va ganando adeptos.

JULIO CACERES, INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE

En la mañana de ayer, fue intervenido quirúrgicamente en el Hospital Docente de Guadalajara, el concejal socialista Julio Cáceres. El concejal había acudido el pasado lunes a su despacho en el Ayuntamiento cuando comenzó a sentirse mal y fue trasladado a la Residencia sanitaria apreciándose un neumotorax. Tras permanecer ingresado y al comprobar que no existía otra posibilidad que la operación, fue intervenido en la mañana de ayer, restableciéndose normalmente. Julio Cáceres es concejal por el PSOE del Ayuntamiento de Guadalajara, habiendo pertenecido igualmente en la anterior legislatura. Actualmente, ostenta las delegaciones de Servicios Sociales y Personales y Servicios Administrativos.



Para realizar estudios sobre materias relacionadas con el sistema constitucional español

EL CONGRESO DE DIPUTADOS CONVOCA DIEZ BECAS PARA 1985

El Congreso de los Diputados ha convocado recientemente diez becas correspondientes al año 1985, para realizar estudios sobre materias relacionadas con el sistema constitucional, cuyas bases facilitadas por el grupo parlamentario socialista, son las siguientes:

1. Las becas tienen por objeto la realización de tesis doctorales sobre materias relacionadas con:
 - La Constitución Española de 1978.
 - Las Cortes Generales.
2. Cada una de las becas tendrá la duración de un año, y su cantía será de 60.000 pesetas mensuales brutas, que se percibirán al final de cada mensualidad. podrá prorrogarse la duración de la beca si al término del periodo establecido el becario presenta un informe avalado por el director de la tesis en el que justifique suficientemente, a juicio del jurado concedente de las becas, la necesidad de seguir trabajando

en la misma, la percepción de estas becas será incompatible con cualquier otra concedida para el mismo periodo.

3. Pueden aspirar a obtener una de las becas convocadas los licenciados universitarios españoles o de cualquier país de habla hispana que preparen su tesis doctoral sobre el objeto señalado y que acrediten ante el jurado concedente que reúnen los requisitos exigidos por la legislación universitaria para la realización de la tesis.
4. Las becas serán concedidas por una Comisión integrada por el Presidente del Congreso de los diputados, el Secretario General de la Cámara, dos miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados y tres profesores de Universidad que los aspirantes deberán presentar su solicitud dirigida al Congreso de los Diputados, hasta el 15 de junio de 1985 en el Registro General de esta Cámara, acompañada de los documentos que acrediten su condición de españoles o de cualquier país de habla española. Licenciados en una carrera universitaria así como los datos relativos a la tesis que desean realizar. Acompañarán a su solicitud una Memoria descriptiva del contenido previsto para la

tesis, tiempo y forma de su realización con el visto bueno del director de la misma, así como un informe de éste expresando las razones que a su juicio justifican la concesión de la beca.

6. El becario asume la obligación de realizar la tesis en el tiempo, forma y contenidos mencionados en la Memoria y en su caso de comunicar al Congreso las modificaciones importantes que quiera introducir en la misma. Asume también la obligación de poner en conocimiento del Congreso de los Diputados el estado de su trabajo a los seis meses de iniciada la percepción de la beca, mediante escrito del visto bueno del director de la tesis. Una vez terminada la tesis el becario enviará una copia de la misma al Congreso.
7. El Congreso podrá acordar la publicación del trabajo realizado con la ayuda de la beca, percibiendo el becario en tal caso la cantidad adicional de 100.000 pesetas como pago de sus derechos económicos de autor por esa primera edición. El Congreso ejercerá esta opción en un plazo no superior a tres meses contados a partir de la terminación de la tesis.

NOTABLE AGILIZACION DEL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE EL EJECUTIVO AUTONOMICO Y LAS CINCO DIPUTACIONES PROVINCIALES

El portavoz del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, Rafael Martín Sanz, mantendrá una conferencia de prensa mañana lunes, día 18, en el palacio de Fuensalida, con el fin de trasladar a los medios informativos el contenido de los acuerdos adoptados por el gabinete del Presidente Bono, que se reúne ese mismo día. La sesión del Ejecutivo Autonómico, que se prevee como la más breve de las celebradas hasta la fecha en el mandato de José Bono, deparará, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, la

ratificación de la firma del convenio particular de cooperación entre la Junta y la Corporación Provincial de Toledo, cuyas condiciones han venido siendo negociadas, por grupos de trabajo de las dos instituciones afectadas, durante varias jornadas de esta semana.

Como es sabido, los contactos han fructificado, a expensas de cerrar algún tema pendiente, en el acuerdo de ejecutar inversiones por valor de más de doscientos millones de pesetas en las áreas de Salud, Política Territorial y Deportes, restando por especificar la cuantía con que se

dota, en materia de Cultura, al convenio de cooperación.

Cuando no se han cumplido aún los tres meses desde que el Presidente Bono suscribiera (21, 12, 84), con los Presidentes de las cinco Corporaciones Provinciales de Castilla-La Mancha, el convenio marco, el desarrollo de éste se ha visto notablemente agilizado a través de las firmas efectuadas ya, de manera particular, con las Corporaciones de Guadalajara y Ciudad Real, y de la que tendrá lugar, dentro de unos días, con la Diputación de Cuenca.

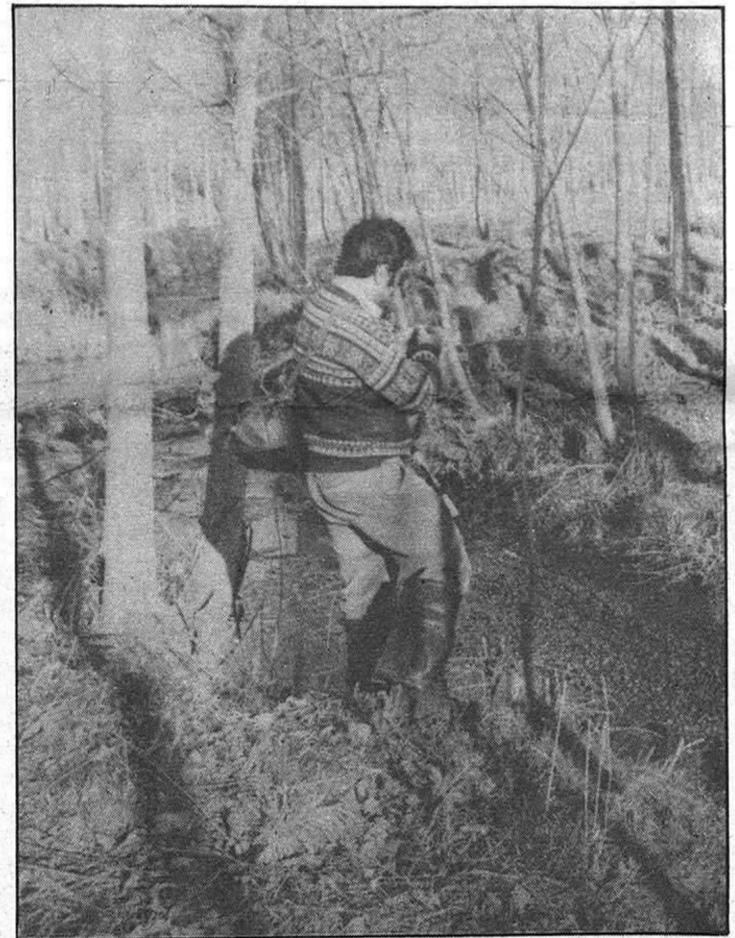
Hoy se inicia la temporada de pesca

PRESENTACION DEL FOLLETO SOBRE LA PESCA EN NUESTRA REGION

Dos nuevos folletos informativos respecto a la pesca en Castilla-La Mancha y la ciudad de Toledo, han sido presentados a los medios de comunicación por el Consejero de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades, Fernando Novo, y el Director General de Turismo, Ismael Recio. El folleto sobre la pesca en la región, del que se han editado 20.000 ejemplares contiene la relación de las épocas

hábiles de pesca en nuestra comunidad, según las distintas especies, los precios de las licencias para practicarlas y las características de las especies más comunes en nuestros ríos y zonas palustres. Asimismo, la publicación reproduce la lista de acotados de pesca que existen en la región castellano-manchega por provincias.

La oportunidad de su presentación, en estos momentos, según señaló el



Consejero Fernando Novo, obedece a que la temporada de pesca se inicia en nuestros ríos el tercer domingo de marzo, al margen de que era necesario promover más nuestros recursos pesqueros, en cuyas posibilidades muy pocas han reparado, en opinión del Consejero. De este folleto, la Consejería que lo edita espera obtener un gran éxito entre los aficionados y también entre las organizaciones de pescadores y las agencias de viajes y, sobre todo, por las enormes posibilidades que tenemos en este terreno y que no son explotadas como merecen en nuestros mil kilómetros de costa interior.

En la rueda de prensa

que tuvo lugar en el Oficina de Turismo de Toledo, que ha sido remodelada en los últimos días por la Consejería de Industria y Comercio para atender mejor y más confortablemente a los numerosos turistas que obtienen una primera imagen de Castilla-La Mancha a través de esta oficina, ha salido a colación otro tipo de actividades que despliega la Dirección General de Turismo, como las próximas remodelaciones de las oficinas de turismo de Guadalajara y Cuenca, para las que ya se cuenta con partidas económicas y la implantación del servicio de video-tex en las otras cuatro oficinas de turismo de las capitales de provincia.

CONFERENCIA CONJUNTA DE BONO Y LOS EX-PRESIDENTES AUTONOMICOS

El Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha José Bono, y los ex-presidentes de nuestra comunidad autónoma, Gonzalo Payo y Jesús Fuente pronunciaron conjuntamente, días atrás en Toledo, la conferencia "Castilla-La Mancha, un proyecto posible", en el acto de inauguración de la VI Semana de Actividades Docentes, que se celebra,

hasta el próximo día 22, en el Centro de Enseñanzas de Toledo, antigua Universidad Laboral. José Bono, antes de dar paso al coloquio en el que intervinieron un buen número de alumnos, explicó que España, durante los siglos, ha intentado resolver los problemas cruciales de la libertad y la forma de Estado. Parafraseando a algunos autores, el Presidente

de Castilla-La Mancha afirmó que, al decir de estos mismos autores, en nuestro país fracasaron los proyectos de libertad porque no se resolvía el problema territorial. De la Constitución democrática de 1978, Bono dijo que era la más progresista de cuantas existen en el reconocimiento de las libertades y que, además, resuelve el problema del territorio.

EL BORRADOR DE LA LEY DE LA FUNCION PUBLICA, A DEBATE

Tras la reunión llevada a efecto, el pasado viernes, por el Consejero de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades, Manuel Miralles, con los sindicatos representativos de los funcionarios, en la que se examinó a grandes rasgos el borrador de la Ley de la función pública

en Castilla-La Mancha, las diversas partes asistentes al encuentro acordaron iniciar una ronda de contactos, a partir del próximo miércoles, para debatir aspectos concretos del texto del borrador. El Consejero Manuel Miralles —promotor del referido borrador de la Ley de la función

pública de Castilla-La Mancha—, la confederación estatal de sindicatos independientes de funcionarios, UGT y CCOO, contrastarán sus puntos de vista en relación a cuestiones tales como: el estatuto de funcionario y movilidad y competencia de la Administración Regional.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, EN MADRID

El Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Fernando López Carrasco, y el Director del IRYDA, Francisco Botela, se entrevistaron en la tarde del viernes, en Madrid, con el objeto de completar y estudiar el proyecto minis-

terial de modernización de explotaciones agrarias. En la reunión estuvieron, asimismo, presentes, el Director General de Estructuras Agrarias del Gobierno Autónomo, Fernando Estirado, y un jefe de servicios de la Consejería de Agricultura.

EL AZUQUECA PLETORICO DE MORAL RECIBE AL REAL MADRID

Con el positivo conseguido en el feudo del Damiel hace siete días el Azuqueca mira el porvenir de forma más tranquila ya que sus casilleros se encuentran en blanco, nos estamos refiriendo al saldo de positivos y negativos, está en el puesto 13 con 35 goles a favor y el mismo guarismo en contra lo cual indica que su andadura este primer año por la 3ª división está siendo satisfactoria a todas luces y si en este tramo final consigue sacudirse de encima ese gafe que para ellos es el Municipal de San Miguel estamos seguros que al final de la competición ocupará un puesto en la clasificación final honroso a todas luces, también debemos de resaltar que es ahora cuando no se puede bajar la guardia ya que son equipos fuertes los que han de visitar Azuqueca y sería una lástima que todo lo conseguido con esfuerzo y mucho sacrificio se viera arrojado por la borda, pensamos que nuestros paisanos no van a caer en ese error.

Son dos partidos seguidos los que jugarán en su feudo, esta tarde a las 4,30

• SIGUE SIENDO BAJA EN EL EQUIPO DE BALDO JAVI DIAZ Y LUIS

el Real Madrid que en estos momentos comparte el liderato con Valdepeñas y Alcorcón al alimón, pero es que en la próxima jornada será el mismo Valdepeñas el que rinda visita al San Miguel por eso estamos indicando que es en estos momentos cuando menos hay que fiarse.

Los filiales madridistas son un enemigo de cuidado, después de unos comienzos dubitativos, tuvieron una reacción que todavía no han dejado, lo que les ha hecho ser un serio aspirante a ocupar ese puesto que le dé opción a jugar la liguilla de ascenso a 2ª División "B".

La portería está bien cubierta con Ferez en buena forma, la defensa cuenta con dos "veteranos" León y su capitán Clemente, que a buen seguro será su último año en los tercerdivisionistas madrileños, acompañados por los nuevos pero buenos jugadores Geni y González; en el centro campo un jugador de indudable categoría, sino al tiempo, como

es Aldana, bien acompañado por el todavía juvenil Arturo y Llorente y en la delantera hombres rápidos y que saben lo que es la 3ª División, caso de Azcona, bien secundado por De la Calle o Cobian que se intercambian con Muñoz y Bugallo dependiendo que se juegue en casa o fuera. Resumiendo, difícil partido para los de la Vega del Henares, pero que no por eso se lo van a poner en bandeja, mucho tendrán que luchar los filiales madridistas sino quieren salir derrotados, pues los alcarreños lucharán de principio a fin como lo vienen haciendo domingo tras domingo.

Baldo ha citado para este encuentro a los siguientes jugadores:

Porteros: Ramón, Aris, Virtus, Quique y Ballesteros.

Centrocampistas: Hita, Vela, Susi, J. Miguel, y Tito.

Delanteros: Embarba, Ignacio y Domin.

Arbitrará el partido el colegiado Sr. Segun Gracia.

EL CAJA SE LA JUEGA EN LA CANCHA DEL KANTERBRAU

Esta tarde a las 3,30 de la tarde saldrán los autobuses de la Plaza Santo Domingo con el fin de asistir al importantísimo partido que el Caja va a disputar en la cancha del Kanterbrau teniendo como rival al ya referido equipo. El partido comenzará a las 5,30 y ni qué decir tiene que el encuentro ha despertado una extraordinaria animación viendo el sprint final que los hombres del Caja están realizando, pues además de jugar bien están convencidos plenamente y lo que ya parecía un hecho irreversible que era el descenso de categoría en estos momentos nadie quiere oír hablar de ello y con fundadas aspiraciones que la permanencia sea una realidad, no dudamos que si siguen en la línea que últimamente están demostrando la ya aludida permanencia será un hecho.

Como novedad importante a resaltar diremos

que ha causado baja en el equipo verdillo Antonio Barragán para dejar su plaza a José Luis Sánchez Burgués ya recuperado totalmente de la operación que tuvo (que ser sometido por el doctor López Quilez y cuya lesión como todos ustedes recordarán era la de rotura de menisco y ligamentos cruzados allá por el mes de Octubre. Se ha tenido que llegar a esta recomposición de plantilla porque los técnicos han creído oportuno que sea Sánchez Burgués en lugar de Barragán y como tiene que haber 10 jugadores en plantilla no ha habido otra solución, además a los jugadores hay que inscribirlos cinco partidos antes de la finalización de la competición, en estos momentos restan siete partidos y se prefiere tener a Sánchez Burgués para que se vaya poniendo a punto ya que su presencia para los técnicos es imprescindible.

PARTIDOS DE LOS EQUIPOS ALCARREÑOS EN LA REGIONAL CASTELLANA

1. Regional Grupo II. Simancas-Marchamalo. La Torre-Hogar Alcarreño.
2. Regional Grupo VI. Alovera-Añoover. Rangers-Mondejar. Camarma-Sigüenza.
3. Regional Preferente. Grupo VIII. Meco-Tortola. Brihuega-Torres. Malaga Fresno-Almoguera. El Casar-Cabanillas. Almonacid-Avance. Fontanar-Tielmes. Loeches-Guadalajara P. Torrejón-Torrejón del Rey. Descansa Yunquera.
3. Regional Ordinaria. Marchamalo-P.-Azuqueca P. Sacedón-Carrascosa. Arganda-Humanes. Trillo-Cifontino. Campo Real-Albalate. Yebra-Jadraque. Daganzo-Molina de Aragón. Descansa Espinosa.

EL DEPORTIVO A VALDEPEÑAS EN BUSCA DE POSITIVOS

• LA BAJA DE DIEGO Y LA LESION DE ANGELIN UNICAS NOVEDADES

Con normalidad ha transcurrido la semana para la plantilla del Deportivo Guadalajara, a la espera del desplazamiento que efectuarán a tierras manchegas para esta tarde a las 4,30 vérselas con el líder, Valdepeñas, como novedades hay que resaltar la baja concedida por la Directiva al jugador Diego a requerimiento del mismo, nos parece una mentira acertada ya que este jugador que en sus encuentros que jugó con la camiseta morada no demostró absolutamente nada por el contrario en el tiempo que estuvo de prueba, y aunque solo fueran pinceladas demostró más que una vez fichado, son cosas del fútbol y uno de sus secretos, también decir que Angelín el portero que se fichó procedente del Aranjuez para ponerle las cosas difíciles a Higes no le ha hecho ni sombra, sus cualidades no las ha podido demostrar unas veces porque ha estado lesionado y otras porque es un jugador que no le puede hacer sombra al mejor portero del grupo sin ninguna duda; nuevamente se ha lesionado y la directiva tendría que ir pensando en dar un carpetazo al asunto ya que al tener a Romero de tercer portero la portería está perfectamente cubierta, pues sino estamos mal informados parece que Angelín no vino al Deportivo en las condiciones físicas deseables, la Directiva está en ello y no nos extrañaría que en cualquier momento saltara la noticia.

Los jugadores están mentalizados de la importancia que este partido tiene para ambos conjuntos, aunque a nosotros lo que nos interesa es la

transcendencia que tiene para el Deportivo.

Por una parte la derrota nos apartaría de forma total en la lucha por los puestos de cabeza y por otra parte se complicarían las cosas para conseguir alguno de esos seis primeros puestos que dan derecho a disputar la Copa de S.M. el Rey, y que de no jugarla sería un auténtico fracaso, ya que equipo para ello hay, además el equipo a priori se hizo con la meta de disputar al menos esta competición.

El equipo que Carmelo hará saltar al terreno de juego es sin duda la mejor formación que puede presentar, Carmelo sabe las dificultades que va a encontrar en este desplazamiento el público es apasionado, y más en este momento que su equipo está encaramado en esa 1ª posición de la tabla y con posibilidades de seguir en esa línea, de esto pueden hablar perfectamente los integrantes de la plantilla del Azuqueca que en el desplazamiento que efectuaron en su día las pasaron moradas con el empuje que consiguieron, esperamos que estos incidentes no se repitan sea cual fuere el resultado que campee cuando el árbitro de por finalizado el partido.

Carmelo para este encuentro ha citado a los siguientes jugadores:

Porteros: Higes y Romero.

Defensas: Clavero, Garralón, Pastor, Julio y Arroyo.

Centrocampistas: Alfonso, Tejado, Benito y Rubiñán.

Delanteros: Panocha, Emilio, Becerra y Martín.

El árbitro del encuentro será el Sr. Notario Ovejero.



CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

BECAS ESPECIALES "REINA SOFIA"

Como cada año, el Instituto Español de Emigración acaba de dar a conocer la convocatoria de estas becas, de las cuales 130 se adjudicarán a estudios universitarios y 30 a postgrado.

Como viene siendo habitual, para solicitar estas becas especiales es requisito indispensable ostentar la nacionalidad española, además de cumplir algunos de los otros requisitos relacionados con la emigración.

Para presentación de solicitudes y ampliación de la convocatoria, los interesados podrán dirigirse a las Embajadas, Consulados, Agregadurías de Educación correspondientes a su demarcación en el extranjero. En España, Servicio de Promoción educativa del I.E.E. y Delegaciones Provinciales del mismo.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de mayo, pudiendo completarse la documentación exigida hasta el 1. de septiembre del mismo año.

AYUDAS DE ESTUDIO EN EL EXTRANJERO

Los emigrantes españoles y sus hijos siempre que conserven la nacionalidad española y residan en el extranjero, podrán ser beneficiarios de las ayudas de estudios convocadas por el Instituto Español de Emigración para el próximo curso 1985-86.

Estas ayudas abarcarán estudios desde Primaria hasta Superiores, exceptuando los de postgrado o especialización que deberán regirse por la normativa de "Reina Sofía".

La cuantía de las Ayudas dependerá del tipo de estudios a realizar que serán justificados de acuerdo con los requisitos de la convocatoria especificados en el impreso oficial que será proporcionado a los aspirantes de Embajadas, Consulados, Agregadurías, etc., y en el propio Instituto Español de Emigración en Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo 30 de abril, excepto para los países no europeos, que se prolongará hasta el 30 de mayo.

AYUDAS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA

Cuando los hijos de emigrantes españoles que ostenten nacionalidad española, residan en España y sean estudiantes de EGB, podrán solicitar una ayuda por residencia cuya cuantía es de 40.000 pesetas para el curso 1985-86.

El Instituto Español de Emigración, convocante de estas ayudas, adjudicará las mismas en razón a los requisitos publicados en la Convocatoria y distribuidos oportunamente a través de sus servicios periféricos, teniendo en cuenta la concurrencia de situaciones especiales, económicas o de núcleo familiar.

La petición habrá de ser formulada en los impresos oficiales y será presentada en cualquiera de los mencionados servicios antes del 30 de abril próximo, excepto para los países no europeos, que será antes del 31 de mayo.

PROFESORES EN EL EXTRANJERO

El Boletín Oficial del Estado de 28 de Febrero último, publica sendas convocatorias para cubrir plazas de E.G.B. y Bachillerato dependientes de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles en el extranjero.

Los aspirantes que resulten seleccionados, tendrán derecho a percibir las retribuciones que correspondan al puesto de trabajo y la pertinente asignación especial por destino en el extranjero.

CINE

"TASIO" LA VIDA DE UN HOMBRE LIBRE



"TASIO" es sin lugar a dudas la mejor película española de la temporada junto a "Los Santos Inocentes". Pertenece al tipo de cine que a mí más me gusta; ese que necesita de la narración sentida y emotiva, para contarte las cosas de la vida. Un cine donde no es tan fundamental lo que se cuenta, sino el "cómo" se está contando.

El resumen del argumento es algo francamente sencillo: Trata de la vida de un hombre, desde niño hasta viejo. Aparente simpleza argumental que da pie a uno de los poemas cinematográficos más hermosos, que se han rodado en los últimos tiempos sobre la libertad; sin caer por ello en discusiones fáciles,

en moralinas de tres al cuarto o en llamadas de conciencia. Recurriendo solamente a personajes y situaciones con entidad. Y filmándolas tal cual.

Cuando uno recuerda esta película, se agolpan esos momentos mágicos que el cine tiene cuando gusta de veras: para contarnos que un chaval se hace adolescente se nos muestra el paso del tiempo cambiando en el plano un aro por un tirachinas; y haciendo lo mismo al poco tiempo. Para contarnos que es joven, al cambiarle el tirachinas por una escopeta. Una forma admirable de contarnos los primeros años de un ser humano de una manera lúcida, eficaz y elemental.

Cómo olvidarnos tam-

bién de la despedida del amigo cuando se marcha a la ciudad, o el reencuentro al cabo del tiempo con el mismo, mostrando todo ello a través de unos planos generales directos, secos, al estilo fordiano. Hay un apretón de manos y uno entiende perfectamente esa amistad.

¡Y qué decir de esa fraternal enemistad con el guardabosques! Relación contada a través del humos y del respeto mutuo.

"TASIO" es la vida de un tipo (personaje real que ya tiene 70 años), que elige ser carbonero porque es lo que más desea, que decide vivir en el monte porque es donde se encuentra a gusto, que se enamora con intensidad de su mujer, que es cazador furtivo para sobrevivir él y su familia, y que ante todo es un ser libre.

No quiero enrollarme más. Mis felicitaciones sinceras a todo el equipo de la película: la fenomenal fotografía de Alcaine; el guión privado de maniqueísmo de Armendáriz; la fabulosa interpretación de todo el mundo, con P. Bisquert (¡Qué diferencia de interpretación respecto al Unai de "Akelarre"!) y Amaia Lasa (con sus expresivos silencios) a la cabeza; el enorme esfuerzo de producción de Querejeta y cómo no, esa prodigiosa labor de dirección de Moncho Armendáriz, que con su primer largometraje, basado en la experiencia de un corto sobre carboneros, consigue una película magistral.

Francisco BADIA

CINES

CINE MODERNO: Hoy sábado "Cimarrón (La Conquista del Oeste), con Glen Ford como protagonista. Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: "Greystoke", La leyenda de Tarzán. Recomendada. Pases de costumbre.

CINE IMPERIO: "Al este del Oeste", Con Fernando Esteso, Antonio Ozores y Juanito Navarro como protagonistas. Pases de costumbre.

CINE CLUB ALCARREÑO: Domingo 17 y lunes 18, "En busca del fuego" (1982) USA/ Color. Director, Jean-Jacques Annaul. Sinopsis: Los Ulams han sido expulsados de sus cavernas. El fuego se ha apagado y no lo saben hacer. Van a morir. Tres jóvenes guerreros parten en busca de la llama que puede salvar a la tribu. Durante su larga marcha se enfrentan a múltiples peligros. El más trascendental es un mal hasta entonces desconocido y que hoy llamamos amor.



COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44	5.38	6.47	14.28	15.37
6.05	7.14	14.55	16.04	5.58	7.07	14.51	16.00
6.35	7.44	15.15	16.24	6.20	7.16	15.18	16.27
6.55	8.04	15.35	16.44	6.28	7.37	16.08	17.17
7.05	8.14	16.10	17.10	6.48	7.57	16.38	17.47
7.25	8.34	16.15	17.24	7.18	8.27	16.58	18.07
7.45	8.54	17.05	18.14	7.38	8.47	17.18	18.27
7.55	9.04	17.35	18.44	8.18	9.27	17.38	18.47
8.25	9.34	17.55	19.04	8.38	9.47	18.18	19.27
8.55	10.04	18.15	19.24	9.18	10.27	18.38	19.47
9.15	10.24	18.43	19.52	9.58	11.07	19.12	20.12
9.37	10.35	18.55	20.04	10.38	11.47	19.18	20.27
9.53	11.02	19.35	20.44	11.13	12.12	19.38	20.47
10.35	11.44	19.55	21.03	11.18	12.27	20.18	21.27
11.15	12.24	20.26	21.34	11.52	13.01	20.40	21.49
11.55	13.04	20.55	22.04	12.18	13.27	20.48	21.57
12.35	13.44	21.45	22.54	12.38	13.47	20.59	22.08
12.55	14.04	22.09	23.18	13.18	14.27	21.38	22.47
13.35	14.44	22.33	23.42	13.38	14.47	22.18	23.27
14.15	15.23	22.58	0.07	13.58	15.07	22.58	0.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN
 A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN
 A RECOLETOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTIN
 A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN
 De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min.
 De CHAMARTIN a RECOLETOS (apd) invierte 9 min.
 De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min.

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos
 (X) Circula de lunes a sábados, salvo festivos
 (†) Tren que circula domingos y festivos
 (‡) Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN

Autocares de línea

- Empresa Flora Villa, S. A.**
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.
- Empresa Continental**
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.
- Empresa Samar**
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.
- Empresa Vázquez**
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS
 Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 47

PASATIEMPOS

Localice entre las letras del recuadro los siguientes condimentos y salsas:

- | | |
|---------|--------|
| MENTA | MACIS |
| COMINO | YUYO |
| ANIS | HINOJO |
| AZAFRAN | PEBRE |
| CLAVO | TAPANA |
| ALIOLI | ADOBO |

A Z A F R A N C E L I C
 P I N T U S O L F I N O
 R E L A I P U A N I S M
 K P B C H O S V E L O I
 I L A R U S Q O S A M N
 L M D I E G J R B E I O
 O E O T V O S I N O G L
 I P S Y N N E T P I D A
 L I R I U V A D E G I A
 A B H O S Y A N A P A T

URGENCIAS

GUADALAJARA

- Ambulancias 21 10 74.
- Ayuda en Ctra. 22 11 00.
- Información Munic. . 21 31 02.
- Guardia C. Tráfico . 22 16 90.
- Policia 091.
- Comisaría de Policía 22 51 11.
- Gobierno Civil 22 52 61.
- Policia Nacional 22 02 41.
- Policia Municipal .. 21 10 09.
- Guardia Civil 22 31 58.
- Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
- Residencia de la S.S. 22 88 00.
- Casa de Socorro 21 24 40.
- Cruz Roja 22 17 88.
- Donantes de Sangre . 22 43 43.
- Bomberos 21 20 80.
- Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

- Ayuntamiento 26 07 95
- Guardia Civil 26 09 46.
- Centro Social 26 20 66
- Estación 26 00 94.

SIGÜENZA

- Ayuntamiento 39 08 50.
- Centro Médico 39 00 19.
- Guardia Civil 39 01 95.
- Renfe 39 14 94.

MOLINA

- Ayuntamiento 83 00 01.
- Guardia Civil 83 01 57.
- Correos 83 08 47.

ATIENZA

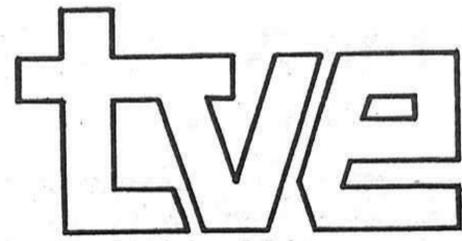
- Ayuntamiento..... 39 90 01
- Correos..... 39 90 05
- Guardia Civil..... 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.— Milagros Gamo Cuesta. C/ Molina de Aragón, 3
MAÑANA.— María Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.

CUPON PRO CIEGOS

6322



PROGRAMACIONES

HOY

- 10,00 Concierto.
- 10,30 Santa misa.
- 11,30 Pueblo de Dios.
- 12,00 Tiempo y marca. 15,00 Telediario.
- 15,35 Inspector Gadget.
- 16,05 Fama.
- 17,00 Esto es lo que hay.
- 17,50 Cousteau en el Amazonas.
- 18,40 Mash.
- 19,05 Más vale prevenir.
- 19,35 Especial musical.
- 20,30 Telediario.
- 21,05 Mike Hammer.
- 22,00 Estudio estadio.
- 23,00 Autorretrato.
- 24,00 Despedida.

TVE-2

- 12,00 Historia de los inventos.
- 12,50 Ruy, el pequeño Cid.
- 13,15 La niña del espacio.
- 13,45 Imágenes del cine mudo.
- 14,10 El padre Murphy.
- 15,05 Gasparín y los ángeles.
- 15,30 Rugby.
- 17,00 Estrenos TV.
- 19,10 Dos en raya.
- 20,05 Anillos de oro.
- 21,05 El dominical.
- 22,05 Largometraje.
- 24,00 El ojo del vídeo.
- 00,45 Despedida.

MAÑANA

TVE-1

- 13,45 Programa regional.
- 15,00 Telediario
- 15,35 La rosa amarilla.
- 16,30 La tarde.
- 17,25 Viajeros en el tiempo.
- 18,00 Barrio Sésamo.
- 18,25 El planeta imaginario.
- 18,55 Informativo juvenil.
- 19,05 Pista Libre.
- 20,00 Consumo.
- 20,30 Telediario.
- 21,05 Ciclismo.
- 21,15 El superagente 86.
- 21,45 El Pícaro.
- 22,40 Vivir cada día.
- 23,40 Telediario.
- 23,55 Teledeporte.
- 0,05 Despedida.

TVE-2

- 19,00 Agenda.
- 19,10 Curso de inglés.
- 19,25 Puesta a punto.
- 19,45 Arco iris.
- 20,00 Estadio 2.
- 20,30 La noche del cine español.
- 21,50 Película.
- 23,50 Últimas preguntas.
- 0,15 Resumen informativo.
- 0,35 Despedida.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:

Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:

88.6 Megaciclos; frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 20,00 h.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D _____
 calle _____ núm. _____ piso _____
 Localidad _____
 Provincia _____ Teléfono _____

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un _____
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. _____ impuesto con _____ Firma _____
 fecha: _____
 Cheque adjunto núm. _____

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 35 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



EL MERCADILLO SE AFIANZA EN LA EXPLANADA DEL FERIA

El mercado bisemanal, martes y sábados, actualmente instalado en la explanada del ferial, está demostrando seguir un proceso de plena consolidación. Facilidades de aparcamiento y sobrada amplitud para los compradores, han hecho que los temores sobre el fracaso del popular mercadillo se diluyeran con el paso del tiempo.

La iniciativa de trasladar el mercadillo, desde la plaza del mercado de abastos hasta su actual emplazamiento, contó, en un principio, con la frontal oposición de los vendedores. Tanto los comerciantes con puesto fijo en el interior de abastos como los ambulantes, se negaron a cambiar su tradicional emplazamiento. Tal medida fue tomada por los responsables municipales ante el cambio de circulación su-

frida en el casco viejo de la ciudad, derivada del proceso de pavimentación y peatonalización de la plaza Mayor, calle Mayor y adyacentes. Tras la inicial resistencia, acompañada de manifestaciones, de los vendedores, el traslado se produjo tras las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento y estos últimos.

Cuando ya han transcurrido unos meses, superado satisfactoriamente el pro-

ceso de adaptación, vendedores y compradores manifiestan su satisfacción por la actual ubicación del mercado. En este punto conviene señalar que a los vendedores de frutas y hortalizas, también trasladados, en un principio a la explanada de la calle del Ferial, les fue permitido, a las escasas semanas de consumarse el traslado, volver al emplazamiento habitual del que han disfrutado durante más de cien años: el

interior del recinto amurallado del mercado de abastos, patio al que, en un primer momento, el Ayuntamiento pensó dedicar a aparcamientos. Este proyecto municipal chocó con la frontal oposición, entre otros, del colegio de arquitectos de Guadalajara.

Así pues las cosas, antes de que nuestro diario dejara de tener contacto con los lectores por un espacio próximo a los dos meses, quedaron de la siguiente manera: vendedores de frutas y hortalizas en la plaza del mercado y vendedores ambulantes, en general, en la explanada del

ferial. Tan satisfactorias son las ventas para los últimos que, de seguir así las cosas, toda la zona comprendida entre el parque de la Concordia y la calle del Ferial experimentará un auge que, hoy, ya se adivina.

Sólo una duda ensombrece este halagüeño panorama, centrada en conocer lo que ocurrirá cuando, en septiembre, mes en el que se celebran las Fiestas y Fierias de Guadalajara, las numerosas atracciones desplegadas por la explanada del Ferial desplacen a los vendedores ambulantes de su mercadillo.

El Consejero de Industria y Comercio avanzó, en Toledo, una pequeña parte del día de Castilla-La Mancha que, el próximo día 31 de mayo, se celebrará en Guadalajara capital, como

acordó en su día el Consejo de Gobierno que preside José Bono. En esta segunda edición se calcula que contará con una subvención, aproximada, de 15

millones de pesetas. El día de la Autonomía de Castilla-La Mancha se festejará, en la edición de este año, en una amplia zona ajardinada de más de 2.200 metros cuadrados de exten-

EL DIA DE CASTILLA-LA MANCHA COINCIDIRA CON LA FERIA CHICA DE GUADALAJARA



sión de la capital Alcarreña.

Entre otros espectáculos, habrá encierros taurinos y suelta de vaquillas para menores, y una gran corrida de toros con un cartel irreplicable y único, según las palabras del Consejero de Industria y Comercio. También se producirán actuaciones musicales de figuras y grupos de categoría. Al término de la jornada festiva, ya bien entrada la noche, una verbena popular nocturna empalmará tan importante día con la Feria chica de Guadalajara, que se celebra los días 1 y 2 de junio.